



MEMORIA AMAPPAGE 2023



ASPACE

PARÁLISIS CEREBRAL

AMAPPAGE Málaga

COMPOSICION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE AMAPPACE ELEGIDA EL 26 DE MAYO DE 2.021

JUNTA DIRECTIVA

- PRESIDENTA:

Dña. Inmaculada C. Martínez Domínguez

- VICEPRESIDENTE:

D. Francisco L. Ramos Vega

- SECRETARIO:

D. Antonio J. García Rosado

-VICESECRETARIA:

Dña. M^a. Auxiliadora Alcántara Alcaide

- TESORERA:

Dña. Yolanda Rincón Gutiérrez

- CONTADORA:

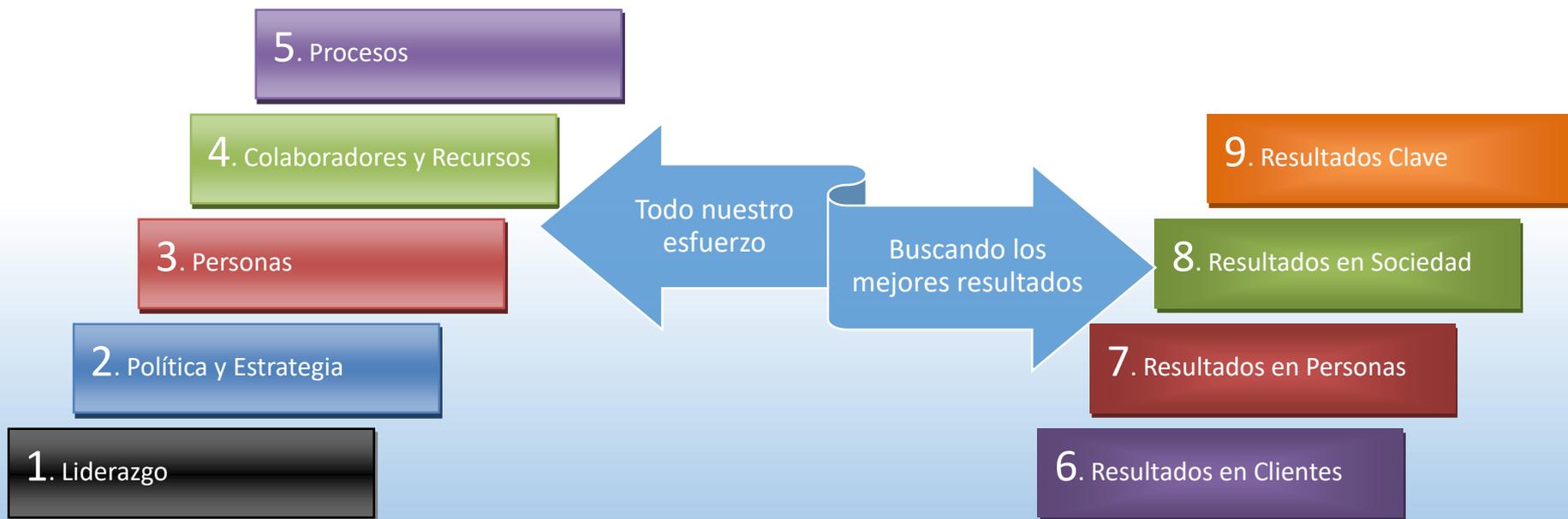
Dña. Antonia Ruiz Moreno

VOCALES

Dña. M^a. Teresa Gracia Márquez

D. Francisco M. Montiel Cotta

D. Adnan Díaz El Menyari



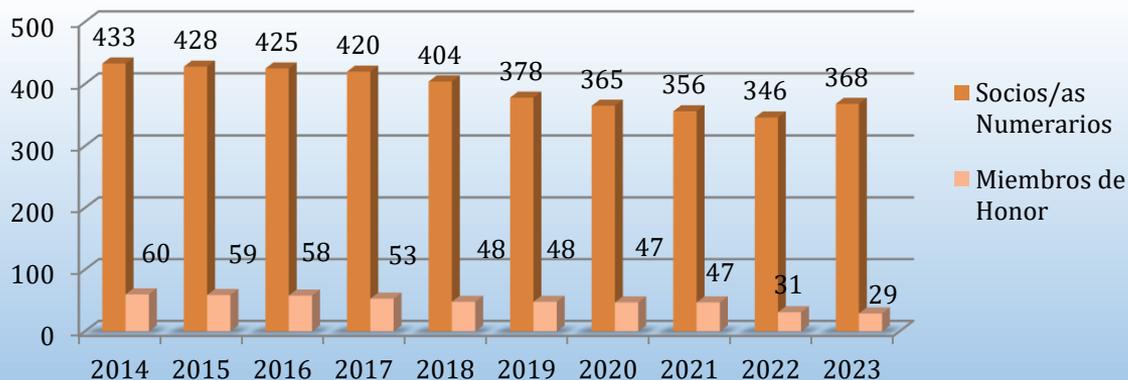
MISIÓN

Mejorar la calidad de vida de las Personas con Diversidad Funcional y en especial de las Personas con Parálisis Cerebral y afines, promoviendo su desarrollo personal y la igualdad de oportunidades

1. Liderazgo

Nº de Socios/as (diciembre 2023)

Evolución el número de Socios Numerarios y de los Miembros de Honor



Se mantiene en los últimos años la estabilización y hay una leve subida del número de asociados.

Los datos que podían explicar este leve descenso responden a un mayor número de servicios concertados, públicos y gratuitos que no requieren ser socios para poder beneficiarse de ellos.

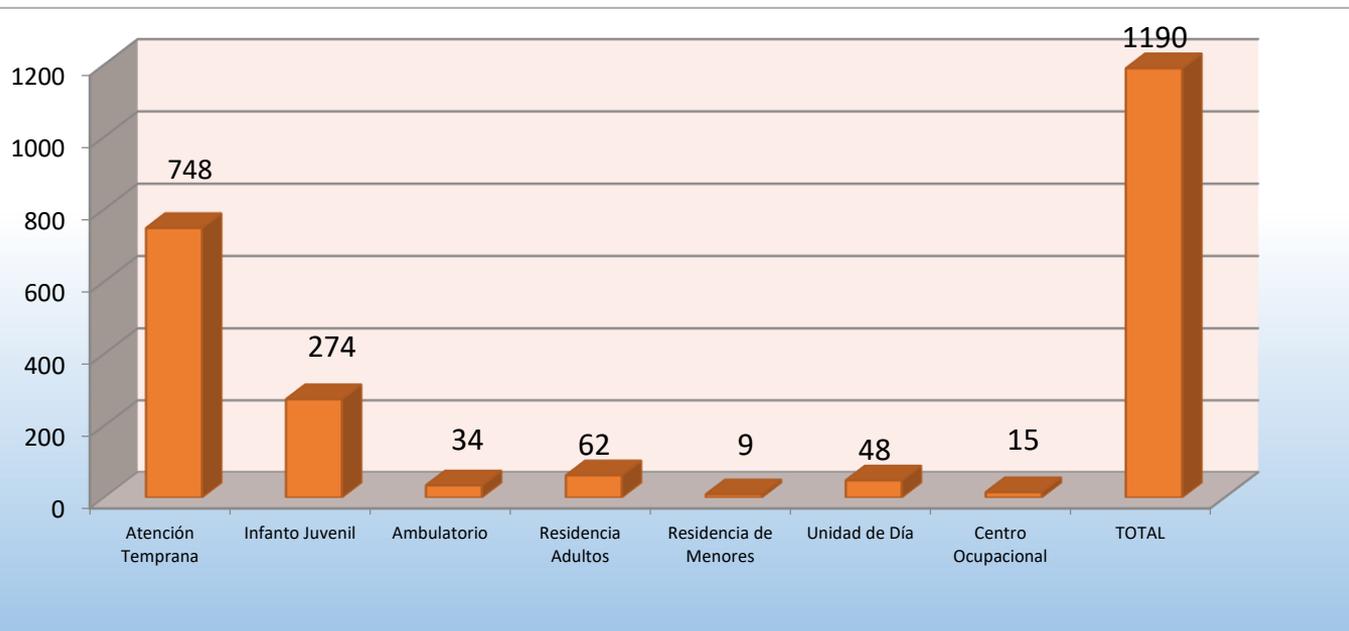
Seguiremos buscando esas necesidades de las familias para que el proyecto asociativo siga siendo atractivo para las familias y el trabajo colectivo continúe dando sus frutos

Necesitamos mejorar los procesos de difusión de los beneficios que tiene asociarse a la entidad.

Nº DE SOCIOS/AS NUMERARIOS	368
Nº DE MIEMBROS DE HONOR	29

Desde 1977

Número de Personas Usuarios/as atendidas en los distintos centros



Se sigue afianzando el trabajo y crecimiento en los servicios de Infancia.

Incremento de 2 usuarios en el Centro Ocupacional.

Reducción de 2 usuarios en UED.

COMPROMISO: "seguir trabajando para conseguir que todas las familias a las que le prestamos servicios se ilusionen con este proyecto y se unan a él como socios y socias."

Reuniones de Junta Directiva

31/01/2023	26/09/2023
30/05/2023	24/10/2023
20/09/2023	14/12/2023

Asambleas Generales y Extraordinarias

ASAMBELA GENERAL ORDINARIA
21/06/2023
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORD.
07/03/2023
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORD.
30/11/2023

Reuniones con Familias

10 enero 2023
7 febrero 2023
7 marzo 2023
4 abril 2023
2 mayo 2023
6 junio 2023
5 septiembre 2023
10 octubre 2023
7 noviembre 2023

“Debemos intentar crear espacios y momentos para el dialogo tranquilo, constructivo y que permita hacernos fuertes respondiendo a las necesidades.”

Apertura mental

Entendido como la capacidad de respetar los diferentes puntos de vista y acoger nuevas propuestas y movimientos de cambio social en relación a las personas con diversidad funcional motórica .

Federación ASPACE ANDALUCÍA

Confederación ASPACE

Reuniones de Junta Directiva de la Federación
ASPACE
Participación en Talento Aspace Andalucía

Participación en Grupos de Trabajo CIF.,
ASPACENET, y la RED DE CIUDADANÍA
ACTIVA ASPACE y programa valorando
capacidades

En 2023 se han continuado con las reuniones TELEMATICAS a través de videoconferencias, favoreciendo la participación entre Entidades.

Acción:

Entendemos la acción como la energía necesaria para provocar el movimiento continuo que hemos de tener para conseguir el cambio social que la asociación persigue.

Colaboración y trabajo en equipo:

Tener conciencia de la importancia que tiene el trabajo conjunto, creando una filosofía de grupo en la que se valore el trabajo individual y su aportación al conjunto.

3. Personas

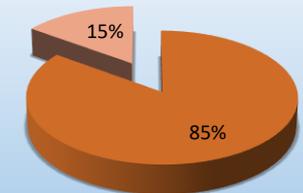


En 2023 se apuesta por la continuidad del número de profesionales en la entidad, favoreciendo la estabilidad en materia de contratación, así como en las condiciones laborales de la plantilla.

“Si hay algo que caracteriza a nuestra Entidad, es el fantástico trabajo y desempeño de los profesionales que forman parte de ella.

La mejora de la calidad de vida de las personas atendidas y sus familias es el objetivo principal que marcan todas y cada una de las actuaciones de los equipos de atención directa, así como la implicación y dedicación del resto de áreas hacen que AMAPPACE sea, hoy en día, un referente en el sector.”

Equipo de Recursos Humanos de AMAPPACE



■ Mujeres
■ Hombres

El Departamento de RRHH de Amappace podemos definirlo como la parte de la entidad que se encarga de gestionar a la plantilla de profesionales de la entidad, así como de asesorar a los equipos de dirección. Dentro de este Departamento, se trabajan en las Áreas de: Gestión de Personas, Prevención de Riesgos Laborales y Formación.

Actualmente forman parte de AMAPPACE los siguientes Centros y Servicios:

- Centro de Estancia Diurna.
- Centro de Residencia de Adultos.
- Centro de Estancia Diurna con Terapia Ocupacional.
- Centro de Residencia de Menores.
- Centros de Atención Temprana: Teatinos - Ctra. Cádiz - Málaga-Este
- Servicio Infanto-Juvenil
- Equipo Técnico del Centro: Trabajo Social / Psicología.
- Equipos de Asesoramiento y Gestión: Dpto. Administración y Dpto. Recursos Humanos.
- Departamentos de servicios generales: Mantenimiento / Cocina / Limpieza.

A continuación, desglosaremos cuales son las tareas que se llevan a cabo en Recursos Humanos:

1 – Planificación de RRHH y Selección de Personal.

En consenso con las Direcciones de los centros, realiza la búsqueda de personal, a través de:

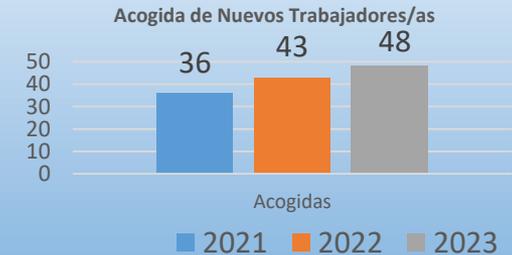
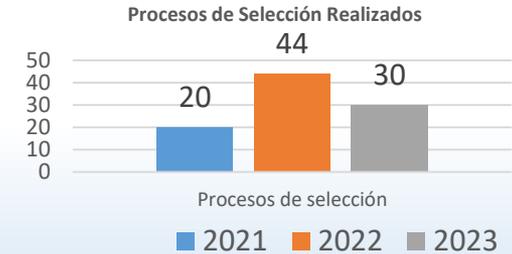
- Base de datos currículums Web Amappace
- Publicación de ofertas en web externas (plataformas de búsqueda de empleo)
- Publicación de ofertas SAE (en el caso de puestos subvencionados)

Los currículums pasan una criba de selección para garantizar que el candidato/a cumpla con el perfil requerido y se concertan las entrevistas necesarias, para que cada Dirección pueda evaluar y seleccionar los perfiles adecuados para cada centro.

2 – Acogida personal de nueva incorporación.

Se realiza protocolo de acogida a todos los profesionales de nueva incorporación. Esto conlleva los siguientes pasos:

- Acto de recepción
- Información sobre condiciones del contrato, horarios y datos económicos.
- Pre-curso de Prevención Riesgos Laborales.
- Concertar cita para el reconocimiento médico en cumplimiento del artículo 22 de la Ley 31/1995 de PRL, que regula la vigilancia de la Salud, así como cita para el curso del Servicio de Prevención.
- Recogida de firma de documentos de protección de datos.
- Apertura de expediente de personal en bolsa e inclusión de datos en la base de datos interna.



3 – Gestión de Bolsa AMAPPACE y Contratación.

Cumpliendo con la normativa vigente, se realizan las gestiones necesarias con Asesoría Laboral para dar Alta en la Seguridad Social y contrataciones, para cubrir los servicios a petición de las Direcciones de centros.

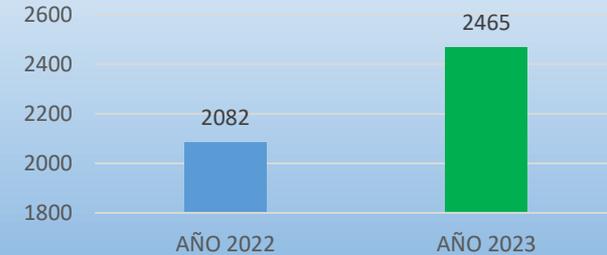
Desde el departamento, también se recogen las firmas de contratos, prórrogas, cláusulas adicionales, etc. correspondientes, y se procede al proceso de digitalización y archivo digital en servidor de forma que estén disponibles para las Direcciones o Inspecciones en caso de necesitarlo.

4 – Gestión Laboral y Nóminas

- Gestión registro de bajas médicas
- Gestión incidencias nóminas con asesoría laboral: periodos de maternidades, riesgos embarazo, bajas médicas, nocturnidad, festivos, etc...
- Revisión finiquitos de sustituciones
- Revisión de nóminas y Seguros Sociales
- Cálculo y revisión de atrasos salariales
- Realización pago de remesas de nóminas, finiquitos, pagas extra, atrasos, etc...
- Atención personalizada a trabajadores sobre asesoramiento tanto de permisos, excedencias, etc... como cálculos económicos de las nóminas.
- Control de vencimientos de contratos.
- Recepción y atención de Inspecciones de Trabajo, así como la preparación y tramitación de la documentación requerida.



TOTAL ORDENES BANCARIAS EMITIDAS EN 2023



5 – Promociones profesionales Internas

Se realizan procesos de promociones internas para dar las mismas oportunidades a todas/os las/os profesionales, permitiéndoles que puedan mejorar en el ámbito profesional y/o en el ámbito de conciliación de la vida personal y laboral.

6 – Gestión de Faltas y Sanciones

AMAPPACE siempre ha velado por el bienestar de las personas que trabajan en la entidad, es por ello que, una de las premisas que más importancia tiene en la entidad, es el buen clima laboral en todos nuestros centros y departamentos.

El departamento de RRHH en coordinación con las Direcciones de los centros, se encarga del trámite administrativo necesario para que el buen ambiente de trabajo en el centro se mantenga, así como que se de cumplimiento a las normativas laborales, de igualdad y de prevención de riesgos laborales vigentes.

7 – Comunicación a trabajadores

Se realiza la confección y envío de Circulares Internas por email a todos/as lo/as trabajadores/as de todos los centros/departamentos de AMAPPACE.

8 – Gestión de la prestación de Riesgo de Embarazo además de asesoramiento a los profesionales sobre las siguientes prestaciones:

- Maternidades
- Pagos directos de IT
- Jubilaciones
- Prestaciones por hijo menor con enfermedad grave.

PROMOCIONES INTERNAS



CONTRATOS REALIZADOS



9 – Gestión de Registro de comensales de los trabajadores/as.

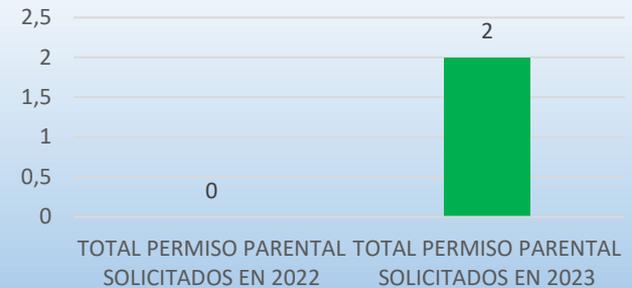
	2023	2022
TOTAL Nº COMIDAS PARA PROFESIONALES	1.975	3.457
TOTAL SUBVENCIONADO SALARIO EN ESPECIE	6.596,50 €	11.546,38 €
TOTAL APORTACION DE LOS PROFESIONALES	3.871,00 €	6.775,72 €

10 – Gestión de la encuesta clima laboral a profesionales Amappace

Cada año tomamos el pulso a los profesionales a través de encuesta anónima de clima laboral.

11 – Gestión de descuento y bonificación de cursos de formación en seguros sociales.**12 – Participación y apoyo técnico a los diferentes comités, comisiones y grupos de trabajo que forman parte de la entidad**

Durante el año 2023 se ha incluido un nuevo Permiso No Retribuido de medidas de conciliación recogido en el BOE A-2023-15135 (Permiso Parental), del que hay dos profesionales que se han podido beneficiar de él.

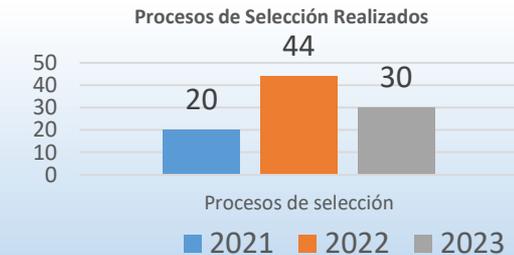
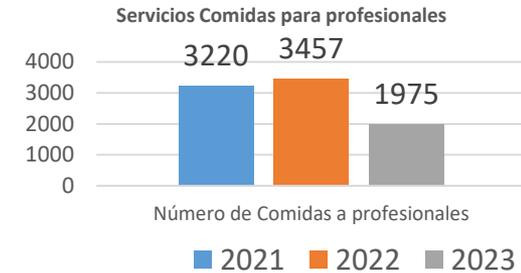
PERMISO PARENTAL

COMPARATIVA ANUAL	2023	2022
Nº MEDIO DE TRABAJADORES	179,74	181,56
CONTRATOS REALIZADOS	287	302
PROCESOS SELECCIÓN	30	44
ENTREVISTAS DE TRABAJO REALIZADAS	103	138
PROMOCIONES INTERNAS	5	4
ORDENES BANCARIAS NOMINAS/FINIQUITOS	2465	2.082
ACOGIDAS NUEVOS TRABAJADORES	48	43
PRESTACIONES SOLICITADAS (IT, MATERN...)*	8	19
REDUCCIONES JORNADA SOLICITADAS	16	13
PERMISOS NO RETRIBUIDOS SOLICITADOS	14	9
PERMISOS PARENTALES SOLICITADOS**	2	0
SOLICITUDES DE EXCEDENCIAS	15	17
SALARIO EN ESPECIE - Nº COMIDAS A PROFESIONALES***	1.975	3.457
SALARIO EN ESPECIE - SUBVENCIONADO***	6.596,50 €	11.546,38 €
SALARIO EN ESPECIE - APORT. TRABAJADOR***	3.871,00 €	6.775,72 €
PROFESIONALES PARTICIPANTES DE ENCUESTA CLIMA LABORAL	50	58

*A partir de enero de 2023, cambia la plataforma de la mutua, siendo el trabajador el que debe solicitar su prestación de pago directo de IT

**Permiso creado a partir del 29 de junio 2023, recogido en BOE A-2023-15135

***El servicio de comedor deja de estar en funcionamiento el 31 de julio de 2023 como medida de ahorro tomada por la entidad.



Medidas de Conciliación de la Vida Laboral y Familiar



DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS – AREA DE PREVENCION DE RIESGOS LABORALES

La Seguridad y Salud de los/as profesionales es una preocupación constante en nuestra Entidad, por ello son notables los esfuerzos realizados en formación, medios técnicos, equipos de protección, etc.

Actualmente, contamos con el asesoramiento y la atención de:

- Mutua MAZ:



- Servicio de Prevención MAS:



El Área de Prevención de Riesgos Laborales se encarga de llevar a cabo la evaluación y control de los riesgos presentes en el entorno de trabajo, identificando los posibles peligros y evaluando su gravedad y probabilidad de ocurrencia.

Además, se encarga de efectuar acciones permanentes para evitar accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, así como también forma parte de la planificación, organización y revisión de la puesta en marcha de las medidas preventivas.

A continuación, desglosamos las tareas llevadas a cabo en este Área de trabajo:

Planificación:

- Organiza, junto con los Directores de los diferentes Centros, la planificación de las actividades de gestión en materia de prevención.
- Forma parte del Comité de Seguridad y Salud, que se encarga de la elaboración del Plan de Emergencia de los diferentes Centros y de hacer el seguimiento de la prevención de riesgos en la entidad.
- Participa en las actividades de formación en materia de Seguridad y Salud dirigido a los profesionales de la Entidad y propone, junto con el Servicio de Prevención de la Mutua, la formación interna del trabajador mediante charlas informativas sobre las medidas de higiene y salud laboral.
- Establece, junto con la Dirección del Centro, los procedimientos que se crean convenientes para prevenir lesiones y enfermedades laborales y verifica la correcta utilización de los equipos de protección.

Intervención:

- Forma parte del equipo de intervención de emergencias de la entidad, que se encarga de tomar acciones inmediatas ante la detección de situaciones especialmente peligrosas en las que es preciso intervenir rápidamente.
- Interviene, junto con el Comité de Seguridad y Salud, en la realización de los simulacros ante emergencias que se estimen necesarios para la comprobación de los sistemas de evacuación del centro.

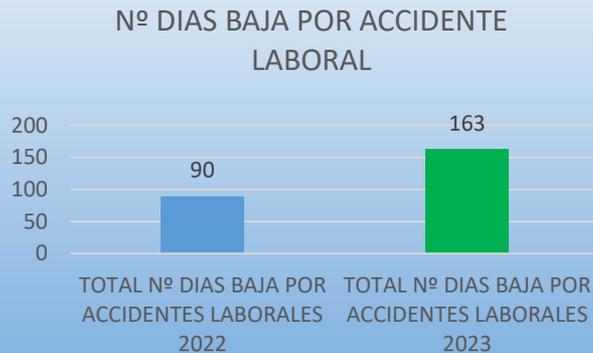
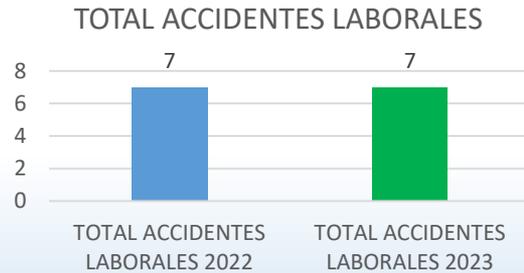
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS – AREA DE PREVENCION DE RIESGOS LABORALES

DATOS TOTALIZADOS PREVENCION RIESGOS LABORALES:	AÑO 2023
TOTAL DE RECONOCIMIENTOS MÉDICOS 2023	47
Nº TRABAJADORES ATENDIDOS EN REC. MEDICOS 2023	211
TOTAL ACCIDENTES LABORALES 2023	7
TOTAL Nº DIAS BAJA POR ACCIDENTES LABORALES 2023	163
TOTAL ACC. SIN BAJA MEDICA	8
TOTAL DIAS BAJA MEDICA POR CONT. COMUNES	4.446
Nº CURSOS REALIZADOS 2023	3
TOTAL DE TRABAJADORES FORMADOS 2023	62

Gestión:

- Realiza, junto con el Servicio de Prevención de la mutua, la detección y evaluación de los distintos riesgos en los diferentes puestos de trabajo, así como los planes de prevención de riesgos laborales. Además, revisa periódicamente los puestos ya evaluados, para actualizarlos con la normativa vigente en cada caso.
- Gestiona las notificaciones recibidas acerca de diferentes tipos de deficiencias de seguridad y propone, en coordinación con el Comité de Seguridad y Salud y las Direcciones de los Centros, las medidas adecuadas para su subsanación.
- Investiga los incidentes y accidentes laborales ocurridos para determinar sus causas, entrevistando a los involucrados en los mismos para recopilar toda la información y poner en marcha las medidas necesarias para prevenir que se repitan.
- Registra los incidentes, accidentes y enfermedades laborales de los profesionales de la entidad, comunicándolo a la asesoría para su cumplimentación en el sistema DELTA cuando sea necesario.
- Realiza, junto con el Servicio de Prevención de la Mutua, evaluaciones periódicas en el puesto de trabajo para detectar los posibles riesgos y ajustar las medidas de prevención oportunas.
- Gestiona el procedimiento de coordinación de actividades con entidades externas. El servicio de Prevención solicita la documentación necesaria (alta en seguridad social, formación en PRL, reconocimientos médicos, etc.) a todos los profesionales que no estén relacionados con la actividad propia de nuestra entidad y que vayan a realizar trabajos en la misma.

DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS – AREA DE PREVENCION DE RIESGOS LABORALES

**Asesoramiento y atención a los/as profesionales:**

- Proporciona a los trabajadores documentación de carácter técnico, en materia de prevención (manuales, procedimientos, recomendaciones, etc.), así como la elaboración de los documentos que se estimen oportunos para la prevención de los riesgos en el puesto y la higiene en el trabajo. También informa sobre las normas y regulaciones relacionadas con la prevención de riesgos laborales.
- Informa y enseña a los profesionales mediante cursos sobre la prevención de riesgos laborales, incluyendo la identificación de riesgos, la utilización del equipo personal protección y las medidas de seguridad. Además, gestiona y proporciona la formación necesaria en materia de riesgos laborales que los profesionales de nueva incorporación deben recibir.
- Proporciona orientación y apoyo a los empleados afectados por incidentes o accidentes laborales, gestionando la documentación necesaria para la atención médica en la mutua si fuera necesario, así como el seguimiento posterior para el registro de los mismos.

DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS – AREA DE FORMACION

El objetivo del Área de Formación de AMAPPACE es proporcionar una formación integral y actualizada a los/as profesionales para mejorar la calidad del servicio en nuestra entidad.

A continuación, desglosamos las tareas llevadas a cabo en este Área de trabajo:

DATOS ANUALES	2023	2022
NUMERO CURSOS TRAMITADOS AÑO 2023	21	10
NUMERO TRABAJADORES FORMADOS AÑO 2023	298	159
BONIFICACIONES RECIBIDAS POR FORMACIÓN	14.234,95 €	12.094,39 €

Diseño y planificación de la formación

Objetivo:

Adaptar y planificar la formación para los/as trabajadores/as del centro.

Contenido:

Identificar las necesidades de formación de los/as profesionales, ofertando y gestionando tanto formación presencial como online.

Estudiar, junto con la Dirección del Centro, el reparto equitativo de los créditos Fundae para garantizar la organización de formación para todos/as los/as profesionales de la entidad.

Modificar formaciones online en: contenido, casos prácticos y evaluaciones, para adaptar un curso tanto al número de horas anuales como a las necesidades formativas de los/as participantes.



DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS – AREA DE FORMACION

Entrega de materiales, recursos de formación y acondicionamiento de sala

Objetivo: Hacer entrega de los materiales y recursos de formación solicitados por el formador, así como el material expreso en la ficha técnica del mismo y acondicionamiento general de la sala cuando se trata de una formación de modalidad presencial.

Contenido:

- Gestionar la entrega de materiales de apoyo como: libretas, bolígrafos y carpetas.
- Impresión y gestión de la encuadernación de manuales, casos prácticos y evaluaciones finales para eliminar barreras tecnológicas con los/as compañeros/as que así lo precisen.
- Localizar y proporcionar todo el material especificado en la ficha técnica, así como otro material que el formador vea necesario. Ejemplos: proyector, sillas, mesas, pizarra, fonendoscopio, guantes, etc.
- Acondicionamiento general de la sala donde se impartirá la formación presencial, ya sea moviendo o añadiendo mobiliario como sillas, mesas, camillas, ... y colocando letrero identificando de la formación que tendrá lugar. También informar a las direcciones de los diferentes centros para que tengan en cuenta que esa sala se ocupará unos días determinados para que puedan organizar el servicio.

Evaluación y seguimiento del aprendizaje

Objetivo: Evaluar y seguir el progreso del aprendizaje de los/as trabajadores/as.

Contenido:

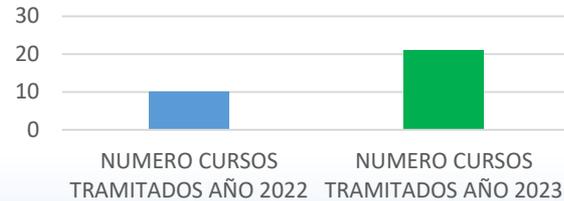
- Establecer un sistema de seguimiento y retroalimentación para los/as profesionales.
- Analizar y ajustar la formación según sea necesario para los objetivos marcados por la dirección del centro.
- Participar junto con la tutora de prácticas en el seguimiento de los profesionales con contratos formativos.
- Evaluar la satisfacción de la formación en los/as profesionales que han participado, así como, en caso que sea necesario, poner en conocimiento de la Dirección del Centro aquellas observaciones finales que supongan una mejora en la calidad del trabajo.

BONIFICACIONES RECIBIDAS POR FORMACIÓN

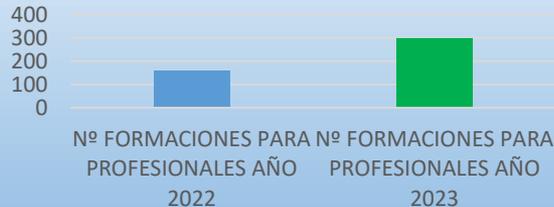


DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS – AREA DE FORMACION

CURSOS TRAMITADOS



NUMERO FORMACIONES PARA PROFESIONALES

**Gestión de la documentación y registro de la formación**

Objetivo: Mantener un registro preciso y actualizado de la formación.

Contenido:

- Crear un sistema de registro y documentación para la formación.
- Gestión y cumplimentación de la documentación necesaria para iniciar una formación, tanto para trámites con Fundae como para registro interno.
- Tramitar la correcta bonificación de los cursos, solicitando a la entidad formadora la documentación correspondiente y dando traslado a la asesoría de la información necesaria para poder bonificarlos.

Colaboración entre Centros

Objetivo: Fomentar la colaboración entre los distintos centros para brindar una atención integral.

Contenido:

- Establecer líneas de comunicación con otros centros para la realización de formación conjunta, ya sea por competencias profesionales, por obligatoriedad de realización de alguna formación concreta por parte del Estado, por ejemplo: Prevención de la COVID-19, Igualdad de oportunidades, acoso y violencia de género, etc., como por promover el trabajo en equipo de los profesionales de los distintos centros.

DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS – AREA DE FORMACION

LISTADO DE CURSOS REALIZADOS EN 2023:

FORMACIÓN 2023					
NOMBRE DEL CURSO	FECHA INICIO	FECHA FIN	Nº TRABAJADORES	Nº HORAS	TOTAL HORAS
Atención eficaz de quejas y reclamaciones	01/02/2023	31/07/2023	7	50	350
Prevención y salud bucodental en personas con Par. Cerebral	03/02/2023	04/02/2023	22	12	264
Formación para cuidadores de Pers. Sit. Dependencia	20/03/2023	27/06/2023	8	30	240
Soporte vital básico y desfibriladores (renovación)	11/04/2023	12/04/2023	11	6	66
Soporte vital básico y desfibriladores (iniciación)	11/04/2023	12/04/2023	12	12	144
Cuadro mando integral	04/05/2023	08/06/2023	3	50	150
Violencia de género en personas con parálisis cerebral	12/05/2023	12/05/2023	15	6	90
Equipos de 1ª intervención en emergencias	09/06/2023	09/06/2023	17	2	34
Igualdad de oportunidades, acoso y violencia de género	13/09/2023	11/10/2023	34	15	510
Situaciones de urgencias infantiles	09/10/2023	15/12/2023	14	50	700
Reclutamiento y selección de personal	09/10/2023	30/11/2023	2	50	100
Trabajo en equipo	09/10/2023	09/11/2023	4	25	100
Técnicas pedagógicas del juego	16/10/2023	30/10/2023	5	10	50
Igualdad de oportunidades, acoso y violencia de género	23/10/2023	15/12/2023	2	25	50
Iniciación de Word 2013	12/10/2023	30/11/2023	1	40	40
Facilitación de grupos: reuniones efectivas	27/10/2023	28/10/2023	29	12	348
Fisioterapia respiratoria en personas con parálisis cerebral	10/11/2023	11/10/2023	10	12	120
Apoyo psicológico en situaciones de crisis	10/11/2023	15/12/2023	12	50	600
Preparación y acompañamiento en la muerte y el duelo	13/11/2023	11/12/2023	48	25	1200
Igualdad de oportunidades, acoso y violencia de género	17/11/2023	13/12/2023	25	15	375
Facilitación de grupos: resolución de conflictos	01/12/2023	02/12/2023	17	12	204
		TOTALES	298	509	5735

Píldoras formativas

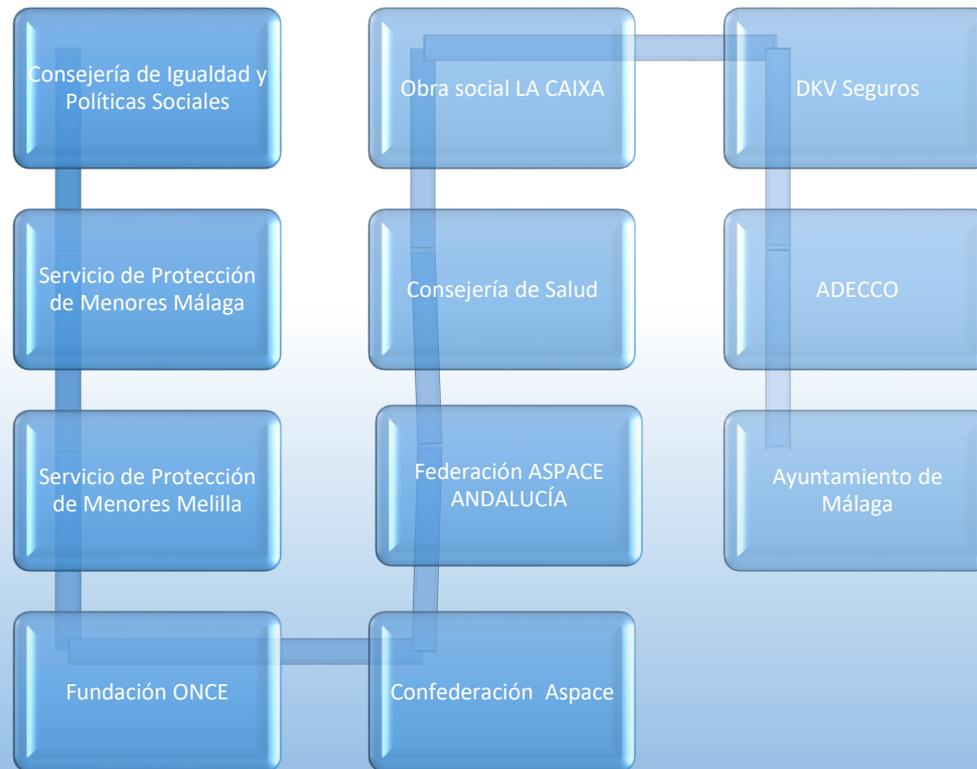
Las píldoras formativas son acciones formativas realizadas por profesionales de los servicios para formar y preparar al resto de compañeras en técnicas de las diferentes especialidades técnicas.

Título de la Acción Formativa	Profesional que imparte	Centro
1. VALORACIÓN Y DERIVACIÓN EN SAAC (1ª PARTE)	Rocío RB	Atención Temprana.
2. VALORACIÓN Y DERIVACIÓN EN SAAC (2ª PARTE)	Rocío RB	Atención Temprana.

4. Colaboradores y Recursos

Las alianzas que AMAPPACE mantiene con diferentes organismos públicos y privados es la que permite que se puedan prestar los servicios de una forma subvencionada para las familias.

Estos acuerdos, concertos y contratos requieren de la prestación de unos servicios de calidad que garanticen la continuidad de los mismos.





AMAPPACE mantiene con Fundación La Caixa un proyecto de atención a menores con parálisis cerebral y con una situación económica de dificultad. En 2023 se ha atendido a 57 menores en el servicio Infanto Juvenil acogidos a este programa.

Servicio de Protección de Menores Málaga

Además de formar parte de la Junta Directiva de la Federación participamos en el desarrollo de programas como el de apoyo a cuidadores, el encuentro de Familias, el encuentro de Autogestores, los programas de Talento Compartido, etc.

Fundación ONCE

AMAPPACE presta servicios de Atención Temprana a niños y niñas de 0 a 6 años que son derivados por las aseguradoras privadas que gestionan los servicios médicos de funcionarios. En 2023 se ha incrementado el número de menores atendidos en este programa hasta los 27 niños/as.

Obra social LA CAIXA

Consejería de Salud

Federación ASPACE ANDALUCÍA

Confederación Aspace

DKV Seguros

DKV Seguros

AL

AMAPPACE cuenta con tres Centros de Atención Infantil Temprana cubriendo las zonas de Teatinos-Puerto de la Torre, Carretera Cádiz-Churriana y Málaga Este, llegando a atender a 522 Familias

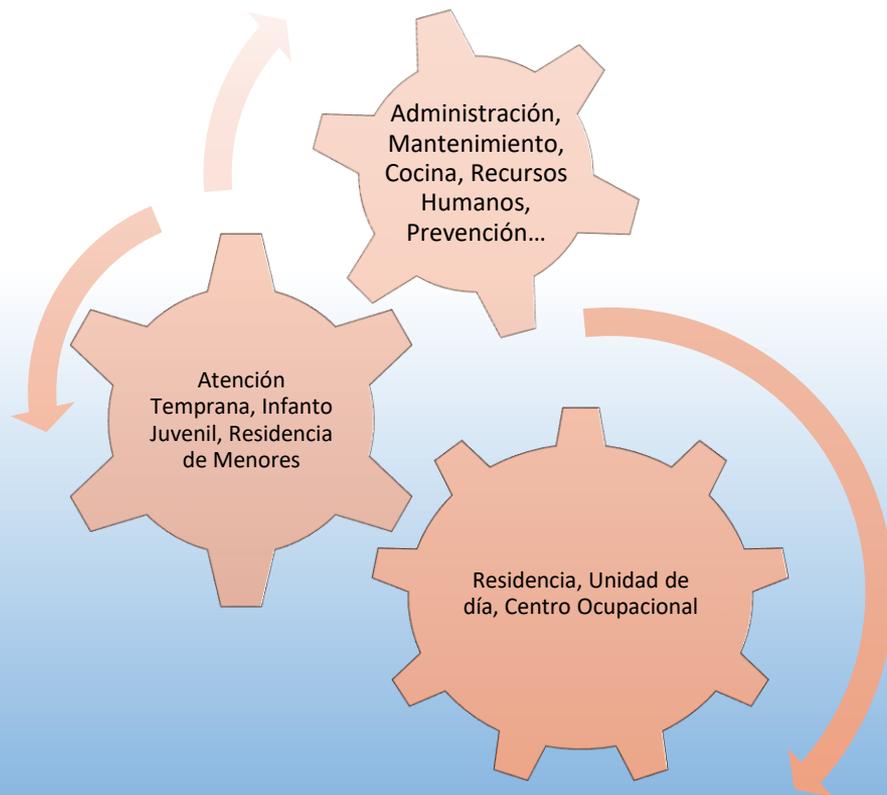
AMAPPACE forma parte de las siguientes Comisiones Técnicas:

Capacidades de las personas con Parálisis Cerebral.
Programa Red de Ciudadanía Activa de ASPACE

5. Procesos

Una buena definición de procesos clave, de soporte y estratégicos de la entidad y una correcta interrelación entre ellos hace que una organización funcione como una máquina de precisión.

... saber lo que se tiene que hacer, como se tiene que hacer, quien lo tiene que hacer... fundamental para un buen funcionamiento.



RESIDENCIA

Centro residencial para personas gravemente afectadas con parálisis cerebral o afines.

Servicio de alojamiento y convivencia que ofrece una atención integral y continuada de carácter personal, social y, en su caso, sanitario, ajustando sus actuaciones a las necesidades de apoyo que presenten las personas con discapacidad y parálisis cerebral en situación de gran o severa dependencia.

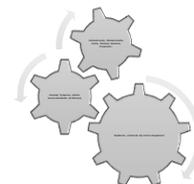
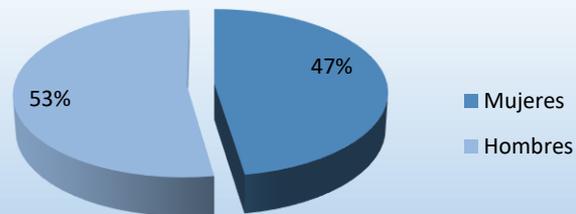
Plazas Acreditadas: 62

Plazas Ocupadas: 62 (31-12-2023)

Datos de usuarios y usuarias por sexo.

Mujeres: 29

Hombres: 33



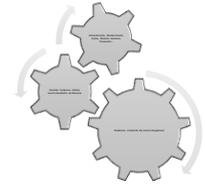
RESIDENCIA

ACTIVIDADES DE LOS TALLERES Y PROYECTOS:

En el **Aula de Nuevas Tecnologías** se han desarrollados 10 grupos de actividades que están relacionadas con el acercamiento a las nuevas tecnologías o el uso de estas herramientas para conseguir otros objetivos como la adquisición de habilidades, aprendizajes, comunicación, etc:

ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LA LECTOESCRITURA A TRAVÉS DEL PC
 ACTIVIDADES DE ADQUISICIÓN DE CONCEPTOS BÁSICOS A TRAVÉS DEL PC
 ACTIVIDADES PARA FOMENTAR LA MEMORIA Y LA ATENCIÓN A TRAVÉS DEL PC
 ACTIVIDADES DE SOCIALIZACIÓN A TRAVÉS DEL ORDENADOR
 ACTIVIDADES DE ESTIMULACIÓN VISUAL Y AUDITIVA A TRAVÉS DEL PC
 ACTIVIDADES DE PSICOMOTRICIDAD MANUAL CON EL USO DE DISPOSITIVOS ADAPTADOS
 ENTRENAMIENTO DE LOS SISTEMAS AUMENTATIVOS/ALTERNATIVOS DE COMUNICACIÓN
 ELABORACIÓN DE LOS SISTEMAS ALTERNATIVOS Y AUMENTATIVOS DE COMUNICACIÓN
 USO DE LOS SISTAAC
 PERIÓDICO "AMAPPACIERO"
 TALLER DE RADIO ENREDA2





RESIDENCIA

Taller de Estimulación Basal:

en este taller se han realizado el siguiente tipo de actividades:

Salidas y eventos de los usuarios del taller de Estimulación Basal
 Estimulación Sensorial Táctil
 Estimulación Sensorial Vista
 Estimulación Sensorial Oído
 Estimulación Sensorial Olfato
 Estimulación Sensorial Vestibular

En el Área de **Logopedia** se desarrollan actividades encaminadas a:

Prerrequisitos del lenguaje: Atención visual y auditiva.
 Expresión y comprensión del lenguaje oral: nivel fonético-fonológico
 Motricidad orofacial: Favorecer la deglución.
 Comprensión del lenguaje escrito: lectura
 Motricidad orofacial: mejorar la movilidad, el tono y la sensibilidad de la zona oral.
 Motricidad orofacial: realizar praxias
 Reeducción de la Alimentación

En el caso del Taller de Ocupación Terapéutica se han desarrollado actividades como:

ARTESANÍA
 COCINA
 ESTIMULACIÓN SENSORIAL NEUROCOGNITIVA
 HABILIDADES SOCIALES
 JARDINERÍA
 PLÁSTICA
 SALIDAS INTEGRACIÓN SOCIAL

En el área de **Fisioterapia** de la Residencia se han realizado actividades:
 ASISTENCIA ORTOPÉDICA Y ASESORAMIENTO CON MÉDICO-REHABILITADOR
 CONTROLAR LA ESPASTICIDAD
 CONTROL POSTURAL
 TRABAJO DE LA FUNCIÓN DIGESTIVA
 MEJORA DE LA CAPACIDAD FÍSICA
 MANTENER Y MEJORAR LA CAPACIDAD RESPIRATORIA
 MANTENER RANGO ARTICULAR Y PREVENIR DEFORMIDADES
 REEDUCACIÓN DE LA MARCHA
 TRABAJO DEL EQUILIBRIO Y LA PROPIOCEPCIÓN EN DIFERENTES POSTURAS



UNIDAD DE ESTANCIA DIURNA

El Centro de Día de AMAPPACE, es un centro de atención integral especializado en atender las necesidades particulares de personas con parálisis cerebral y afines en situación de dependencia.

El centro, dispone de 50 plazas concertadas por la Junta de Andalucía, acreditadas el 12 de junio de 2002, de las que a diciembre de 2023 están ocupadas 48, siendo 23 mujeres y 25 hombres con diversidad funcional motórica y en especial, personas con parálisis cerebral y afines.

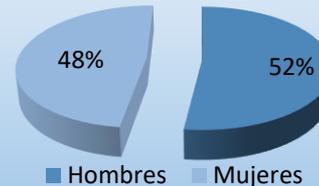
Mediante talleres y actividades programadas, se trabajan distintos objetivos planificados en las programaciones individuales anuales, aplicados a cada usuario.

El Centro de Día dispone de 50 plazas acreditadas el 12 de Junio de 2002, 48 plazas ocupadas a fecha diciembre 2023.

Los servicios que se ofrecen son:

Atención Directa (centrados en programa de desarrollo persona), Fisioterapia, Logopedia, T.Social, Comedor y Transporte.

Además disponemos de servicios rehabilitadores ambulatorios: Hidroterapia, logopedia, fisioterapia, psicología y terapia ocupacional.



UNIDAD DE ESTANCIA DIURNA

En Atención Directa a usuarios y familias del Centro de Día, se ha trabajado en:

-Promover el Desarrollo Personal de cada uno de los usuarios y usuarias, en todas las Actividades de Vida Diaria, potenciando sus habilidades, procurando su bienestar y mejorando su calidad de vida.

-Elaboración de escalas de evaluación, valoración y perfiles personales de los usuarios.

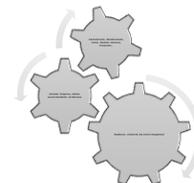
-Fomentar una mayor implicación de las familias, para el seguimiento y desarrollo de programas y actividades.

-Seguir con nuestra política de mejora continua en cada uno de los servicios que prestamos.

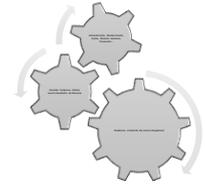
-Continuamos trabajando dentro del enfoque de las Dimensiones de Calidad de Vida.

-Elaboración y seguimiento de Planes Personales de Apoyos.

-Revisión, actualización y desarrollo de los diversos Talleres y Actividades.



UNIDAD DE ESTANCIA DIURNA



Taller de Estimulación Sensorial:

El Centro de Día dispone de técnicos especializados en de TERAPIA SNOEZELLEN, acreditados por la Asociación Isna Internacional.

A través de un programa de estimulación Sensorial y con la creación de un ambiente estimular adecuado, tanto en sala Snoezellen como en la sala habitual, se ha trabajado en la estimulación de los sentidos ,tanto exteroceptivos: el olfato, gusto, oído, vista y tacto , como los interoceptivos: propiocepción y vestibular.

Mediante la estimulación sensorial se hace referencia a la entrada de información del entorno al sistema nervioso a través de los sentidos para elaborar sensaciones y percepciones.

Trabajamos el desarrollo de las funciones cognitivas básicas tales como la atención y la memoria y permitimos el desarrollo de las funciones cognitivas superiores: razonamiento, comunicación, lenguaje y creatividad.



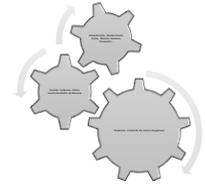
UNIDAD DE ESTANCIA DIURNA

Taller de Comunicación:

Disponemos de un programa de comunicación para distintos grupos de usuarios, centrándonos en sus necesidades fomentando el desarrollo personal, bienestar emocional y las relaciones interpersonales.

Los objetivos de este taller son:

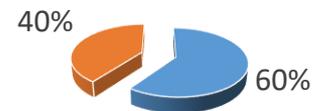
- Potenciar la respiración a distintos niveles.
- Relajación para mejorar el tono de la zona oral y perioral.
- Praxias bucofaciales, favoreciendo la movilidad, la sensibilidad , la funcionalidad, el control y la coordinación de los órganos fonoarticulatorios.
- Desarrollo del lenguaje facilitando la comunicación a nivel expresivo y comprensivo.



CENTRO OCUPACIONAL OCUPA2

En 2023 AMAPPACE tiene 20 plazas concertadas de Centro Ocupacional. A fecha Diciembre 2023, están ocupadas 14 de ellas.

En 2023 hemos seguido reforzando y apoyando el los Servicios de lavandería en nuestro Centro.



■ Chicos ■ Chicas

Los programas desarrollados en el mismo van encaminados a la adquisición de habilidades laborales y de vida independiente.

- Venta directa
- Lavandería
- Mantenimiento interiores/exteriores
- Limpieza de vehículos
- Formación/cursos
- Reciclado
- Destrucción
- Hostelería
- Informática
- Trabajo Clientes
- Manipulados
- Conserjería

Residencia, Unidad de día, Centro Ocupacional

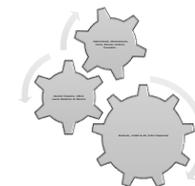
Nuestro objetivo es el poder formar y preparar laboralmente a nuestras Personas Usuarias a través de la venta de los productos realizados en nuestro centro ocupacional. Esta labor se complementa con programas de vida independiente, autogestores, autonomía personal, actividades prelaborales, etc.

CENTRO OCUPACIONAL OCUPA2

TALLERES



El Centro Ocupacional está estructurado en talleres diferenciados, en actividad y producción, donde los usuarios y usuarias están ubicados según sus capacidades y sobre todo por sus motivaciones e intereses con respecto al desarrollo sociolaboral.



HORARIO DE TRABAJO

TODAS LAS SEMANAS	CADA SEMANA 1 GRUPO
CADA SEMANA 1 GRUPO	TODAS LAS SEMANAS
CADA SEMANA 1 GRUPO	TUTORIAS TODOS LOS MIÉRCOLES

Asambleas
Salidas Culturales: Recetas:
1 Jueves del mes cada 15 días



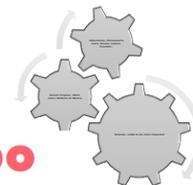
GRUPOS DE TRABAJO A - B

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 11:15	Taller Radio Servicio apoyo en Lavandería	Taller Cocina Servicio apoyo en Lavandería	Servicio apoyo en Lavandería	Servicio apoyo en Lavandería	Servicio apoyo en Lavandería
11:15 a 11:30	DESCANSO				
11:30 a 12:30	Habilidades vida diaria Servicio apoyo en Lavandería	Taller Cocina Servicio apoyo en Lavandería	Apoyo Formación Servicio apoyo en Lavandería	Formación presencial y prácticas	Deporte Servicio apoyo en Lavandería
12:30 a 13:00	Recogida y limpieza zona de trabajo	Recogida y limpieza zona de trabajo	Recogida y limpieza zona de trabajo	Asambleas Servicio apoyo en Lavandería	Recogida y limpieza zona de trabajo
13:00 a 14:00	COMEDOR				
14:00 a 15:30	Actividades Ocio y Tiempo Libre	Actividades Ocio y Tiempo Libre	Actividades Ocio y Tiempo Libre	Actividades Ocio y Tiempo Libre	Actividades Ocio y Tiempo Libre
15:30 a 15:45	Orden y Cierre zonas de trabajo	Orden y Cierre zonas de trabajo	Orden y Cierre zonas de trabajo	Orden y Cierre zonas de trabajo	Orden y Cierre zonas de trabajo

TALLER DE RADIO TALLER DE COCINA HABILIDADES V. DIARIA DEPORTE FORMACIÓN ASAMBLEAS



CENTRO OCUPACIONAL OCUPA2



EN ESTE CURSO HEMOS APRENDIDO



Alimentos saludables y no saludables
 HIGIENE CORPORAL
 SECUENCIA LAVADO DE DIENTES 2
 SECUENCIA LAVADO DIENTES
 Los Dientes y su función
 ORGANOS PRINCIPALES CUERPO HUMANO
 APARATO LOCOMOTOR
 REPASO FORMACIÓN CUERPO HUMANO
 SISTEMA OSEO 3
 Sistema Oseo 2
 Sistema Oseo
 Tipos de Quemadura
 Ficha de Quemaduras 2
 Prevención y sistemas de
 seguridad en incendios
 EJERCICIO DE LESIONES
 Ejercicio de Lesiones más frecuentes
 Cuanto Sabes de Primeros Auxilios
 EL RECICLAJE



PLANES DE FORMACIÓN

Trabajamos desde una formación orientada a la práctica, adaptada, donde podamos formarnos en materias que nos ayuden a mejorar nuestro día a día, nos den conocimientos que podamos aplicar, mejorar nuestro conocimiento general y conocer temas de interés basadas en nuestras necesidades

Para llevar a cabo la práctica de esta formación, hemos utilizado la herramienta **CLASSROOM** de esta forma podemos estar más conectados, trabajando la responsabilidad en cumplir con las tareas asignadas en un fecha límite. Esta actividad se compone de una parte virtual y otra presencial, donde en clase, repasamos las tareas, hasta conseguir su aprendizaje



CENTRO OCUPACIONAL OCUPA2

PROGRAMAS DE AUTONOMIA Y VIDA INDEPENDIENTE



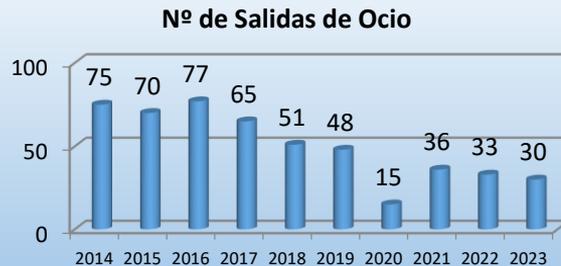
QUE TRABAJAMOS?

MEJORAR LA CAPACIDAD DE LA PERSONA PARA DECIDIR Y LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES DE LA VIDA COTIDIANA, UTILIZANDO SUS PROPIAS HABILIDADES Y RECURSOS. LA AUTONOMÍA SE PUEDE FAVORECER ADAPTANDO LAS TAREAS Y EL ENTORNO Y UTILIZANDO APOYOS.

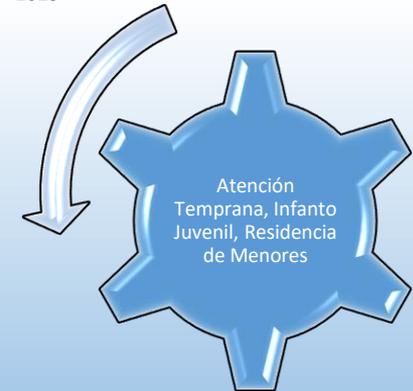


RESIDENCIA DE MENORES

Se produce una subida en el número de menores atendidos dentro del concierto social con la Junta de Andalucía de 6 pasa a 9. Y se mantiene la plaza concertada con la Ciudad Autónoma de Melilla.



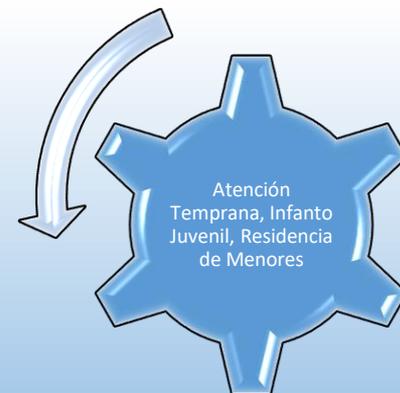
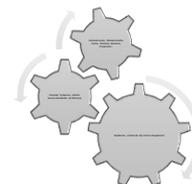
Uno de los aspectos que se organiza desde el propio servicio de la residencia de menores de AMAPPACE son la Salidas de Ocio encaminadas a cubrir los ámbitos de Calidad de Vida: *Bienestar Emocional y Relaciones Interpersonales*.



SERVICIO DE ATENCIÓN TEMPRANA

Objetivos generales.

- Brindar los recursos necesarios para que los niños y niñas con trastornos en desarrollo o riesgo de padecerlos, reciban Atención Temprana.
- Mejorar el y los recursos necesarios para optimizar las intervenciones en Atención Temprana.
- Coordinarse con todos los profesionales de los diferentes contextos en los que se desarrollan los niños y niñas.
- Mejorar el programa de formación continua en Amappace relacionado con Atención Temprana.
- Mejorar el programa de intervención familiar caminando hacia el modelo centrado en familias.
- Iniciarse en el diseño de un programa de implantación de calidad y excelencia en Atención Temprana en Amappace.



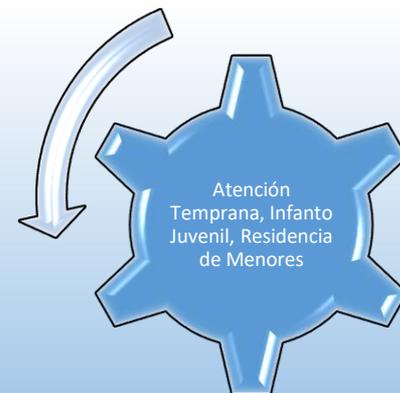
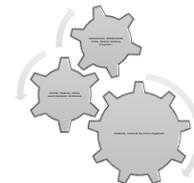
SERVICIO DE ATENCIÓN TEMPRANA



CAIT TEATINOS	CAIT CTRA CADIZ	CAIT MALAGA ESTE																
Ubicación: Google Maps c/Demóstentes nº 29 29010 Málaga	Ubicación: Google Maps Calle Nuestra Señora de las Candelas 21 29004 Málaga	Ubicación: Google Maps Calle Jonás nº 2 Local 29013 Málaga																
<p><u>Teléfonos y Extensiones:</u> Cabecera: 952610902 800 Despacho Gestión Infancia 801 Fisio Teatinos 802 Psicología Teatinos 803 Logopedia Teatinos</p> <p>caitteatinos@amappace.es</p>	<p><u>Teléfonos y Extensiones:</u> Cabecera: 952393287 850 Despacho Administración 851 Fisio Ctra Cadiz 852 Psicología Ctra Cádiz</p> <p>caitcarreteracadiz@amappace.es</p>	<p><u>Teléfonos y Extensiones:</u> Cabecera: 952274103 825 Despacho Administración 826 Fisio Málaga Este 827 Psicología Málaga Este 828 Logopedia Málaga Este</p> <p>caitmalagaeste@amappace.es</p>																
<p>Horas Anuales:</p> <table> <tr> <td>7.B.3 MÁLAGA (TEATINOS)</td> <td>15650</td> </tr> <tr> <td>7.B.2 MÁLAGA (PUERTO TORRE)</td> <td>1630</td> </tr> <tr> <td colspan="2">TOTAL: 17.280</td> </tr> </table> <p>Menores por Pliego: 180 Menores actuales: 262</p>	7.B.3 MÁLAGA (TEATINOS)	15650	7.B.2 MÁLAGA (PUERTO TORRE)	1630	TOTAL: 17.280		<p>Horas Anuales:</p> <table> <tr> <td>7.B.4 MÁLAGA (CARRETERA CÁDIZ)</td> <td>4400</td> </tr> <tr> <td>7.B.9 MÁLAGA (CHURRIANA)</td> <td>960</td> </tr> <tr> <td colspan="2">TOTAL: 5.360</td> </tr> </table> <p>Menores por Pliego: 56 Menores previstos: 100</p>	7.B.4 MÁLAGA (CARRETERA CÁDIZ)	4400	7.B.9 MÁLAGA (CHURRIANA)	960	TOTAL: 5.360		<p>Horas Anuales:</p> <table> <tr> <td>LOTE 7.B.8 MÁLAGA (ESTE)</td> <td>10434</td> </tr> <tr> <td colspan="2">TOTAL 10.434</td> </tr> </table> <p>Menores por Pliego: 109 Menores previstos: 120</p>	LOTE 7.B.8 MÁLAGA (ESTE)	10434	TOTAL 10.434	
7.B.3 MÁLAGA (TEATINOS)	15650																	
7.B.2 MÁLAGA (PUERTO TORRE)	1630																	
TOTAL: 17.280																		
7.B.4 MÁLAGA (CARRETERA CÁDIZ)	4400																	
7.B.9 MÁLAGA (CHURRIANA)	960																	
TOTAL: 5.360																		
LOTE 7.B.8 MÁLAGA (ESTE)	10434																	
TOTAL 10.434																		
NICA: 6606	NICA 56576	NICA: 57357																

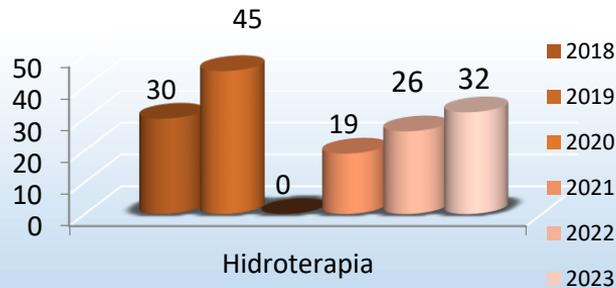


En 2023 hemos trabajado con el objetivo de poder acreditar en Calidad, con el Sello de la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía (ACSA), a los tres centros de Atención Temprana. Objetivos que se han conseguido con fecha 3 de mayo y supone un nuevo camino de mejora continua.



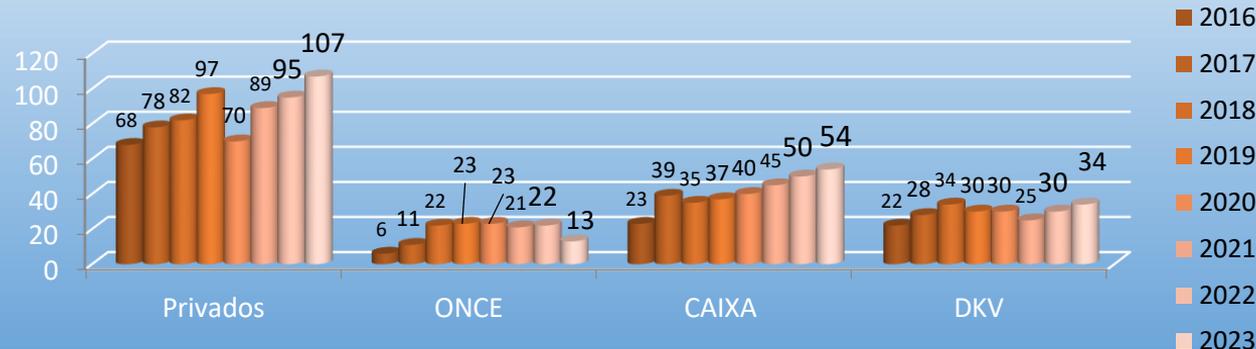
SERVICIO INFANTO JUVENIL

El servicio infanto-juvenil es un servicio que atiende a menores entre 0 y 16 años con una metodología muy concreta: la atención globalizada en todas las áreas. En función de las necesidades de los menores y de sus familias, la intervención se está transformando hacia un modelo Centrado en Familias.



Además de los programas de intervención directa se han realizado talleres grupales para usuarios y familias:

- Taller de Sexualidad para adolescentes.
- Taller de modificación de conducta.



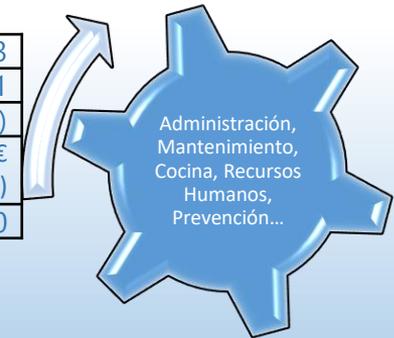
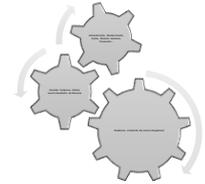
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

Dentro del Departamento de Administración comprende las siguientes principales Áreas:

•Área de Subvenciones Públicas y/o Privadas

Esta área abarca desde la presentación de las convocatorias de subvenciones Públicas y/o privada, reformulación, si lo hubiere y justificación de las subvenciones Públicas y/o privadas concedidas.

	2019	2020	2021	2022	2023
Nº de Proyectos solicitados	21	19	29	29	31
Nº de Proyectos subvencionados	11	10	12	16	24 (inc. 50%)
Importe total subvenciones concedidas	231.211,84 €	99.655,13 €	184.364,10 €	269.748,51 €	496.554,45 € (inc. 84,08%)
Nº de Proyectos justificados	7	10	12	15	20



Se ha presentado Proyectos a los siguientes organismos públicos y/o privados que se detalla a continuación:

Excmo. Ayuntamiento de Málaga

Federación Aspace Andalucía

Protos Bodega Ribera Duero de Peñafiel, S.L.

Fundación Once

Consejería de Empleo, Formación y trabajo autónomo

Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

Premios Natura

Fundación Mapfre

Fundación Naturgy

Colegio de Médicos de Málaga

Leroy Merlin

Fundación Solidaridad Carrefour

Fundación La Caixa

Fundación Mutua Madrileña

Confederación Aspace

Fundación Ochotumbao

Fundación Inocente Inocente

Asociaciones y Fundaciones Andaluzas AFA

Premios Boboli

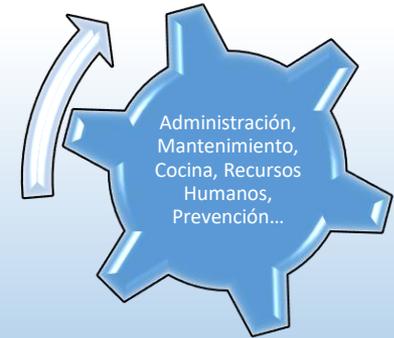
Premios Otis

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

•Área de Facturación

Esta Área se encarga de confeccionar: Facturación de los conciertos/contratos de servicios/convenios de colaboración suscritos con la Administración Pública y Privadas, presentación de Licitaciones públicas, Facturación por la prestación de servicios suscritos con Fundaciones y entidades privadas, confección de remesas emitidas a los socios/as y miembros de honor.

	2022	2023
Nº DE REMESAS EMITIDAS	7.871	7.556
Nº DE DEUDAS GESTIONADAS	166	175
IMPORTE DE DEUDAS	13.766,43 €	2.499,15 €
IMPORTE DE DEUDAS RECUPERADAS	23.442,42 €	30.196,08 €
IMPORTE DE DEUDAS RECUPERADAS DE AÑOS ANTERIORES	10.605,87 €	6.492,24 €
Nº DE CONCIERTOS/CONTRATOS DE SERVICIOS/CONVENIOS DE COLABORACIÓN	12	12
Nº DE FACTURACIONES	121	124
IMPORTE DE CONCIERTOS/CONTRATOS DE SERVICIOS/CONVENIOS DE COLABORACIÓN	4.105.330,56 €	4.220.851,44 €
Nº DE SOCIOS NUMERARIOS	346	368
Nº DE MIEMBROS DE HONOR	31	29
ALTAS DE SOCIOS NUMERARIOS	27	31
BAJAS DE SOCIOS NUMERARIOS	39	13
ALTA DE MIEMBROS DE HONOR	0	1
BAJAS DE MIEMBROS DE HONOR	16	1



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

• Área de Contabilidad

Comprende desde: contabilización de todos los justificantes emitidos y recibidos, facturas, movimientos de las distintas cuentas bancarias, paypal,... habiéndose producido un incremento exponencial en los últimos cinco años de un 40 % de carga de datos. Se encarga de redacción, preparación y confección de las Cuentas Anuales del ejercicio 2023 que comprende: Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios de Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria Contable. Elaboración de documentos contables para la Rendición de Cuentas de Utilidad Pública y su presentación electrónica. Preparación de documentación contable para el proceso de Auditoría Contable Externa: documentación de todas las áreas, documentos de seguros, entidades financieras, etc, circularización, muestreo de facturas, etc. Preparación y confección de Informes de gastos/ingresos/resultados contables para la elaboración de la Memoria de Gestión Económica.

Contabilidad de Talleres/Ocupa2: Se encarga del registro y contabilización de todas las facturas de compras (de mercaderías, de aprovisionamiento, etc.), traspaso de registros de facturas de ventas, contabilización de cobros y conciliación de los movimientos de las cuentas bancarias dedicadas a la actividad, así como el archivo digital de la documentación contable

• Área de Fiscalidad

Esta Área se encarga de confeccionar y presentar los Impuestos obligatorios a declarar ante la Agencia Tributaria. Los impuestos presentados son los siguientes:

- Impuesto sobre Sociedades (Modelo 200)
- Declaración anual de operaciones con terceras personas (Modelo 347)
- Impuesto sobre el Valor Añadido (declaraciones trimestrales y anual, Modelo 303 y Modelo 390)
- Declaración recapitulativa de operaciones intracomunitarias (Modelo 349)
- Declaración anual informativa de donativos, donaciones, aportaciones recibidas y disposiciones realizadas (Modelo 182)
- Retenciones o ingresos a cuenta sobre determinadas rentas o rendimientos procedentes del arrendamiento o subarrendamiento de inmuebles urbanos (declaraciones trimestrales y anual, Modelo 115 y 190)

• Área de Tesorería

Esta Área se encarga de comprobar, conciliar y revisar cada uno de los movimientos de las cuentas corrientes, confeccionar y actualizar documento de previsión de tesorería anual. Trámites necesarios para la contratación de productos financieros tanto de financiación como de ahorro, en el caso que fuera necesario. Este año se contrata póliza de crédito por importe de 150.000,00 con periodicidad anual.

- **Área de Facturación: Becas**

Los usuarios/as del servicio infanto-Juvenil reciben Becas de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional para el curso escolar que destinan a subvencionar las terapias que reciben en el centro. Las familias que lo solicitan, ingresan el importe de la beca en cuenta titular de Amappace, para que desde el departamento de Administración gestionen las mismas en relación a las terapias recibidas

	2022	2023
Nº. De Becas gestionadas	45	54
Importe de Becas gestionadas	55.793,64 €	66.867,22 €

- **Área de Comunicación**

Desde esta Área se recopila en una base de datos los datos actualizados de todos los socios y socias.

- **Área de Atención al público y apoyo administrativo**

Esta Área se encarga de atención al público: personalmente, telefónica y vía email, recogida de recados y derivación al departamento que corresponda.

Enviar toda información necesaria a los socios y socias utilizando para ello los siguientes medios: correo postal, correo electrónico, página web, aplicación Pangea.

Coordinación y colaboración con usuario de Centro Ocupacional para la realización de gestiones varias al exterior: banco, correos, etc.

Entre las tareas de apoyo administrativo comprende las siguientes:

Registro de entrada y salida de documentos recibidos o a enviar y su posterior entrega o envío.

Gestión de compras de material de oficina y material/equipos informáticos: desde tramitación de pedidos, seguimiento y su posterior entrega al departamento solicitante.

Confección de recibos de secretaria y cobros de recibos de secretaría, en efectivo o tarjeta de crédito.

Preparación de fondos en metálico solicitado por los centros para pequeñas compras y preparación de fondos de caja de cada uno de los departamentos.

Realización de pagos a proveedores/acreedores a través de remesas bancarias y/o talones bancarios.

Gestión Documentación Digital: archivo digital de Facturas de proveedores/acreedores, presupuestos y contratos de servicios.

- **Área de Pólizas de seguros y proveedores/acreedores**

Esta Área se encarga de la tramitación de todas las Pólizas de Seguro contratadas (altas, modificación o baja, según corresponda) y su correspondiente tramitación con la compañía de seguros ante los siniestros ocurridos.

Actualmente, nº de pólizas contratadas: 19, de las cuales:

- Póliza de Seguros de vehículos: 9 pólizas (de las cuales, 3 pólizas contratadas a todo riesgo).
- Póliza de Accidentes de usuarios/as: 1
- Póliza de Accidentes de menores: 1
- Póliza de Responsabilidad Civil Junta Directiva: 1
- Póliza de Responsabilidad Civil Centro C/Demóstenes: 1
- Póliza de Responsabilidad Civil Centro CAIT Ctra. Cádiz: 1
- Póliza de Responsabilidad Civil Centro CAIT Málaga Este: 1
- Póliza de voluntarios/as: 1
- Póliza de Multirriesgo Centro c/Demóstenes: 1
- Póliza de Multirriesgo Centro CAIT Ctra. Cádiz: 1
- Póliza de Multirriesgo Centro CAIT Málaga Este: 1

Esta Área se encarga de la tramitación de todas las líneas móviles, fijos y fibra de cada uno de los Centros: altas, modificación o baja, según corresponda.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

- Área de Gestión Administrativa

Durante este año se ha procedido a la tramitación y/o actualización de los siguientes conciertos/convenios/ registros:

- Presentación del Concierto social para las plazas de Centro de Estancia Diurna, Centro de Estancia Diurna con Terapia Ocupacional y Centro Residencial de Gravemente afectados.
- Renovación del Convenio de Colaboración con la Ciudad Autónoma de Melilla para el desarrollo de un programa de acogimiento y la atención residencial de menores tutelados con discapacidad.
- Tramitación Prórroga Lote 7B2 Málaga (Puerto de la Torre), Lote 7B3 Málaga (Teatinos), Lote 7B4 Málaga (Cruz de Humilladero-Carretera de Cádiz), Lote 7B8 Málaga (Este) y Lote 7B9 Málaga (Churriana) del Primer Concierto Social de la Prestación de la Atención Infantil Temprana en Andalucía Expediente 77/20.
- Tramitación Prórroga Contrato de Servicio de Acogimiento Residencial de Menores.
- Solicitud Renovación Acreditación Residencia.
- Solicitud Actualización Autorización de Funcionamiento de Residencia.
- Renovación Poder Bastanteado.
- Actualización de datos en el Registro de Asociaciones de Andalucía.
- Renovación en el Censo de Asociaciones en Salud de Andalucía.
- Actualización en el Registro General de Entidades de Voluntariado en Andalucía.
- Actualización en el Registro de Entidades de Utilidad Pública.
- Actualización en el Registro Municipal de Asociaciones y Entidades del Ayuntamiento de Málaga (RMAE).
- Actualización Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Alta en el Sistema de Hojas Eléctricas de Quejas y Reclamaciones de la Junta de Andalucía.
- Registro de los Nuevos Estatutos de Amappace.
- Solicitud certificado digital de Hacienda actualizado.
- Solicitud CIF actualizado.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

- Área de Personal en Prácticas

Durante este año se ha formalizado los siguientes Convenios/Acuerdos de colaboración formativa:

Convenio de Colaboración Formativa entre el Centro C.D.P. San José y Amappace para la realización del Módulo Profesional de Formación en Centros de Trabajo. Ciclo formativo: Gestión Administrativa
Periodo 20/03/2023 al 16/06/2023. Total 410 horas.

6. Resultados en Clientes

Nueva habitación de Residencia



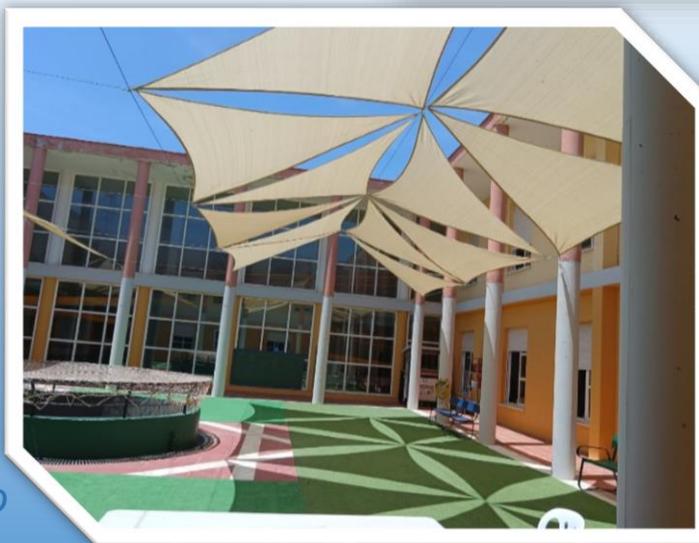
Nuevo baño adaptado



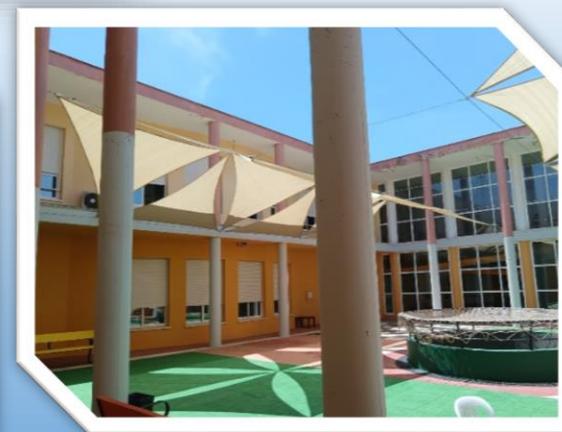
6.1. Indicadores de Rendimiento.

MEJORAS DE LAS INSTALACIONES

Ampliación de Residencia, creación de 2 nuevas habitaciones y 1 baño adaptado.
Pendiente de acreditación.



*Mejoras
en el patio*



CUESTIONARIO DE CALIDAD DE VIDA PROFESIONAL CVP-35



instrumento CVP-35 mide la calidad de vida profesional. Consta de 35 preguntas, que se miden en una escala de 1 a 10, a la que se superponen las categorías “nada” (valores 1 y 2), “algo” (valores 3, 4 y 5) “bastante” (valores 6, 7 y 8) y “mucho” (valores 9 y 10) y da como resultado una medida resumen de la percepción de la calidad de vida profesional. Este instrumento fue propuesto por García Sánchez S. en 1993 y construido bajo el marco teórico del modelo de Karasek (demandas-control-apoyo social) ha sido validado en varias ocasiones y con α Cronbach de 0,75 a 0,86, evaluado su validez de constructo, habilidad y utilizado en diferentes estudios.

6. Resultados en Clientes

PREGUNTA	CAIT AMAPPACE TEATINOS	CAIT AMAPPACE MÁLAGA ESTE	CAIT AMAPPACE CTRA CADIZ	ADMINISTRACION	CENTRO OCUPACIONAL	SERVICIO INFANTO JUVENIL	MANTENIMIENTO	COCINA LIMPIEZA LAVANDERÍA	RESIDENCIA ADULTOS	RESIDENCIA MENORES	UNIDAD ESTANCIA DIURNA	CÁLCULO MEDIA TRBAJADORES	
													"nada" (valores 1 y 2),
													"algo" (valores 3, 4 y 5)
													"bastante" (valores 6, 7 y 8)
"mucho" (valores 9 y 10)													
1.- Cantidad de trabajo que tengo	9,3	9,3	9,2	9,2	9	7,8	9	7,5	9,1	8,2	8,8	8,7	
2.- Satisfacción con el tipo de trabajo	6,9	7,1	8	9	7,5	7,9	9	7,7	6,5	8,7	6	7,6	
3.- Satisfacción con el sueldo	3	3,5	4,2	4	4	5,3	8	3,5	4,4	3,5	4,7	4,3	
4.- Posibilidad de promoción	2,2	2,1	2,2	5,2	3,2	4,5	8	2,7	4,3	2,5	2,5	3,5	
5.- Reconocimiento de mi esfuerzo	5,5	4,8	6,7	5,4	6,2	5,9	8	6,3	4,4	6	5,4	5,8	
6.- Presión que recibo para mantener la CANTIDAD de mi trabajo	8,7	7,3	7,5	7,2	5,2	6	6	6,2	6,8	7,2	8,5	6,9	
7.- Presión que recibo para mantener la CALIDAD de mi trabajo	7	6,1	8	8,8	6,7	6,1	7	6,2	7,2	6,7	8	7	
8.- Prisas y agobios por falta de tiempo para hacer mi trabajo	9,8	8,4	8,5	8	6	7,4	4	9	7,4	5,2	7,8	7,4	
9.- Motivación (ganas de esforzarme)	5,3	7,9	8,7	6,7	7,5	7,9	10	7,5	5,6	6,7	7,2	7,3	
10.- Apoyo de mis jefes	4	5,6	7,5	7,1	8,7	7,9	10	6,5	5	6,5	6,2	6,8	
11.- Apoyo de mis compañeros	9,6	8,8	9,5	9,2	9,7	9,5	10	6,2	7,7	5,2	8,7	8,5	
12.- Apoyo de mi familia (ámbito personal)	8,6	9,3	9,5	9,5	7,2	9,4	10	10	9	8,2	8	8,9	

6. Resultados en Clientes

PREGUNTA	CAIT AMAPPACE TEATINOS	CAIT AMAPPACE MÁLAGA ESTE	CAIT AMAPPACE CTRA CADIZ	ADMINISTRACION	CENTRO OCUPACIONAL	SERVICIO INFANTO JUVENIL	MANTENIMIENTO	COCINA LIMPIEZA LAVANDERÍA	RESIDENCIA ADULTOS	RESIDENCIA MENORES	UNIDADA ESTANCIA DIURNA	CÁLCULO MEDIA TRBAJADORES	
													"nada" (valores 1 y 2),
													"algo" (valores 3, 4 y 5)
													"bastante" (valores 6, 7 y 8)
"mucho" (valores 9 y 10)													
13.- Ganas de ser creativo en mi trabajo	6,6	8,4	8,5	9	7,7	8	9	7,2	5,7	6,7	9,2	7,8	
14.- Posibilidades de ser creativo en mi trabajo	3,4	6,5	7	7,4	7,7	7,3	9	5,5	5,2	7,5	6,4	6,6	
15.- Me desconecto de mi trabajo al acabar la jornada laboral	5	3,9	3,2	4,2	6,7	5,9	9	6,7	5,7	5,7	7,1	5,7	
16.- Recibo información de los resultados de mi trabajo	4,7	5,4	6,2	5,2	7,7	6,7	8	2,5	4,1	4,7	4	5,3	
17.- Conflictos con otras personas de mi trabajo	2	2,5	1,7	3,8	1,7	1,8	1	4,7	3	3	4,1	2,6	
18.- Falta de tiempo para mi vida personal	6,4	6	5	6,7	3,2	7,4	2	3,7	5,5	5,5	6,7	5,2	
19.- Incomodidad física en mi trabajo	6,3	5,6	3,5	4	3	4,7	4	5,2	5,3	3,7	6,8	4,7	
20.- Posibilidad de expresar lo que siento y necesito	4,6	5,3	8	6	7,7	8,4	9	3,2	5,2	6,2	7	6,4	
21.- Carga de responsabilidad	9	8,9	8,5	8	7	7,8	7	6,2	8,1	8	9,2	7,9	
22.- Mi empresa/entidad trata de mejorar la calidad de vida de mi puesto	5	4	6,2	5,7	6,2	6,5	9	3,2	4,7	4,2	4,7	5,4	

6. Resultados en Clientes

PREGUNTA	CAIT AMAPPACE TEATINOS	CAIT AMAPPACE MÁLAGA ESTE	CAIT AMAPPACE CTRA CADIZ	ADMINISTRACION	CENTRO OCUPACIONAL	SERVICIO INFANTO JUVENIL	MANTENIMIENTO	COCINA LIMPIEZA LAVANDERÍA	RESIDENCIA ADULTOS	RESIDENCIA MENORES	UNIDADA ESTANCIA DIURNA	CÁLCULO MEDIA TRBAJADORES
"nada" (valores 1 y 2),												
"algo" (valores 3, 4 y 5)												
"bastante" (valores 6, 7 y 8)												
"mucho" (valores 9 y 10)												
23.- Tengo autonomía o libertad de decisión	4,9	5,7	5,7	5,5	7	7	10	4	4,9	6,2	5,4	6
24.- Interrupciones molestas	5,5	4,3	2,2	7	3,5	3,4	5	6	5,7	4,2	5	4,7
25.- Estrés (esfuerzo emocional)	9,4	8,8	8,5	8,4	5,5	7	3	7	7,8	8	8,7	7,4
26.- Capacitación necesaria para realizar mi trabajo	9	8,9	9,2	9,7	8	8,5	9	8,2	8,5	9	8,4	8,7
27.- Estoy capacitado para hacer mi trabajo actual	8,6	9,2	9,5	9,8	8,7	9	9	9,7	9,2	9,5	9,8	9,2
28.- Variedad en mi trabajo	6,3	8,1	8,2	8,7	8,7	8,1	10	3,5	4,5	7,2	5,5	7,1
29.- MI trabajo es importante para la vida de otras personas	9,5	9,6	9	9,2	8	9,5	9	9,7	9,3	10	9,7	9,3
30.- Es posible que mis respuestas o comentarios sean escuchadas y	4	5,6	8	6,5	6,2	7,1	9	3,2	6,3	5,7	5	6

6. Resultados en Clientes

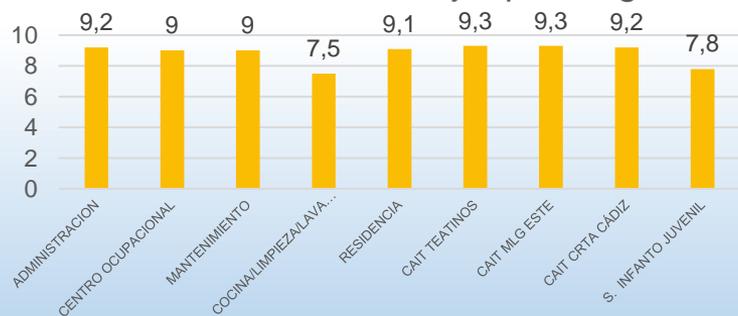
PREGUNTA	CAIT AMAPPACE TEATINOS	CAIT AMAPPACE MÁLAGA ESTE	CAIT AMAPPACE CTRA CADIZ	ADMINISTRACION	CENTRO OCUPACIONAL	SERVICIO INFANTO JUVENIL	MANTENIMIENTO	COCINA LIMPIEZA LAVANDERÍA	RESIDENCIA ADULTOS	RESIDENCIA MENORES	UNIDADADA ESTANCIA DIURNA	CÁLCULO MEDIA TRBAJADORES
“nada” (valores 1 y 2),												
“algo” (valores 3, 4 y 5)												
“bastante” (valores 6, 7 y 8)												
“mucho” (valores 9 y 10)												
31.- Tengo claro lo que tengo que hacer	6,1	8,8	9,5	9,2	8	8,6	10	9,7	9,1	8,7	9	8,7
32.- Me siento orgulloso/a de mi trabajo	7	9,1	8,75	9,7	8	8,8	10	9,2	9,2	9,7	8,7	8,9
33.- Mi trabajo tiene consecuencias negativas para mi salud	7,7	6,7	3,7	6,4	4,5	5	2	6	7,3	6,2	8,5	5,8
34.- Calidad de vida en mi trabajo	3,9	5,6	5,25	6,5	7	6	9	7	5	5,7	4,7	5,9
35.- Apoyo de los compañeros/as	9,8	9,4	9,25	8,8	9,7	9,2	10	5	7,5	4,5	8,1	8,2

7. Resultados en Personas

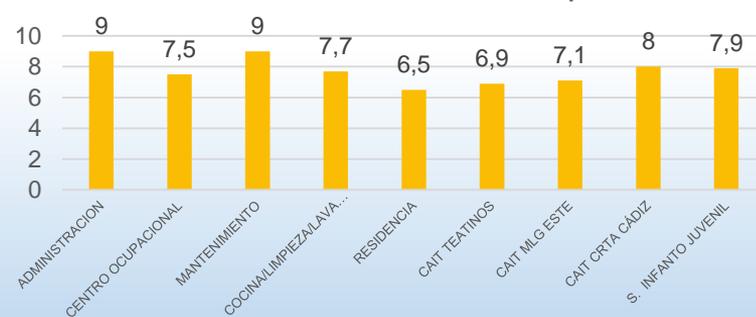
DATOS DE ENCUESTA CALIDAD DE VIDA PROFESIONAL CVP-35

Los datos de esta encuesta se aportan de forma anónima, a través de un formulario web. Son datos generales que cuentan con criterios de diferenciación como son el género, el tipo de tuno (fijo, rotatorio) y el responsable al que están adscrito directamente. (Dirección Genera, Dirección de RGA, Dirección de Ued, coordinaciones).

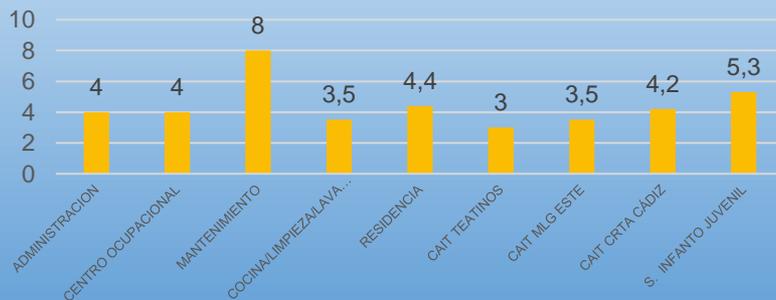
1.- Cantidad de trabajo que tengo



2.- Satisfacción con el tipo de trabajo



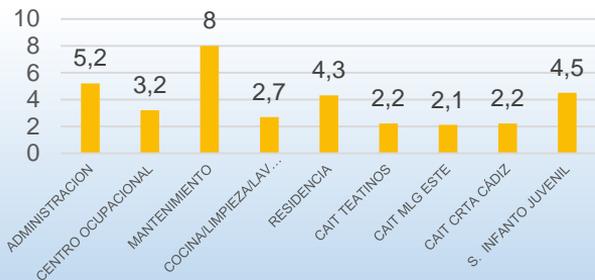
3.- Satisfacción con el sueldo



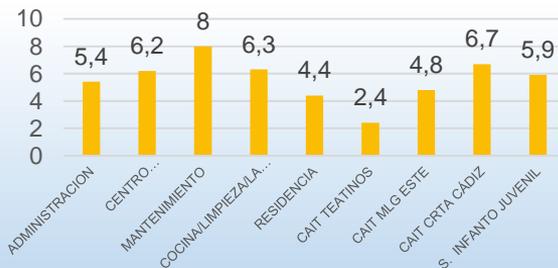
DATOS DE ENCUESTA CALIDAD DE VIDA PROFESIONAL CVP-35

Los datos de esta encuesta se aportan de forma anónima, a través de un formulario web. Son datos generales que cuentan con criterios de diferenciación como son el género, el tipo de tuno (fijo, rotatorio) y el responsable al que están adscrito directamente. (Dirección General, Dirección de RGA, Dirección de Ued, coordinaciones).

4.- Posibilidad de promoción



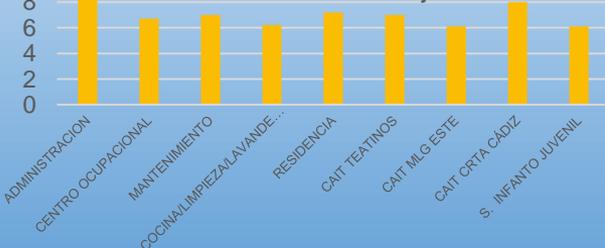
5.- Reconocimiento de mi esfuerzo



6.- Presión que recibo para mantener la cantidad de mi trabajo



7.- Presión que recibo para mantener la CALIDAD de mi trabajo



8.- Prisas y agobios por falta de tiempo para hacer mi trabajo

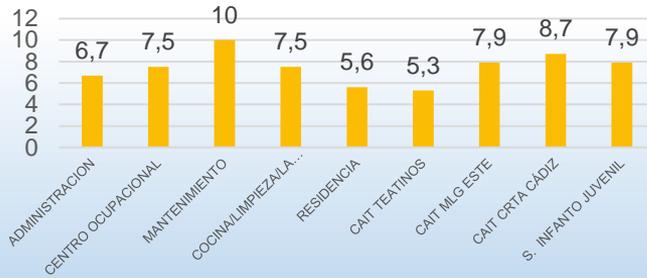


7. Resultados en Personas

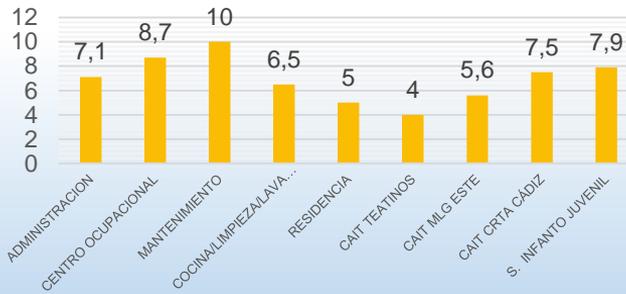
DATOS DE ENCUESTA CALIDAD DE VIDA PROFESIONAL CVP-35

Los datos de esta encuesta se aportan de forma anónima, a través de un formulario web. Son datos generales que cuentan con criterios de diferenciación como son el género, el tipo de tuno (fijo, rotatorio) y el responsable al que están adscrito directamente. (Dirección General, Dirección de RGA, Dirección de Ued, coordinaciones).

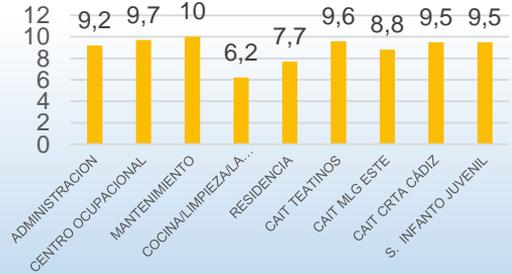
9.- Motivación (ganas de esforzarme)



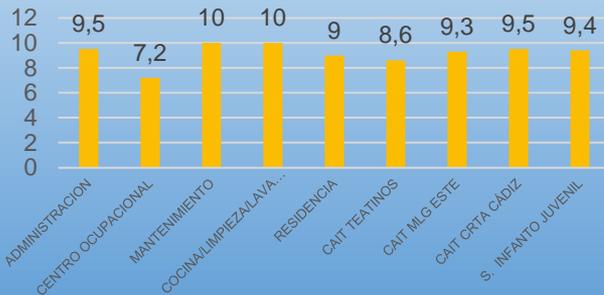
10.- Apoyo de mis jefes



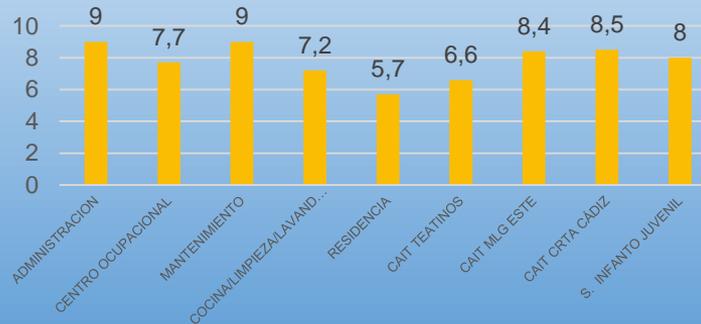
11.- Apoyo de mis compañeros



12.- Apoyo de mi familia (ámbito personal)



13.- Ganas de ser creativo en mi trabajo



7. Resultados en Personas

DATOS DE ENCUESTA CALIDAD DE VIDA PROFESIONAL CVP-35

Los datos de esta encuesta se aportan de forma anónima, a través de un formulario web. Son datos generales que cuentan con criterios de diferenciación como son el género, el tipo de tuno (fijo, rotatorio) y el responsable al que están adscrito directamente. (Dirección General, Dirección de RGA, Dirección de Ued, coordinaciones).

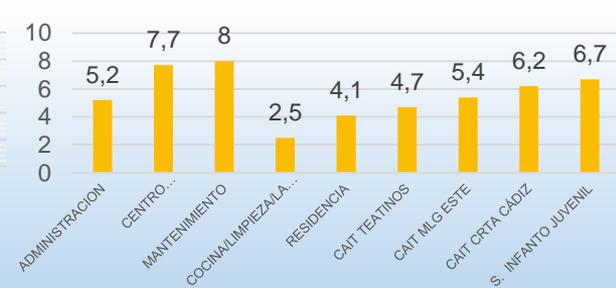
14.- Posibilidades de ser creativo en mi trabajo



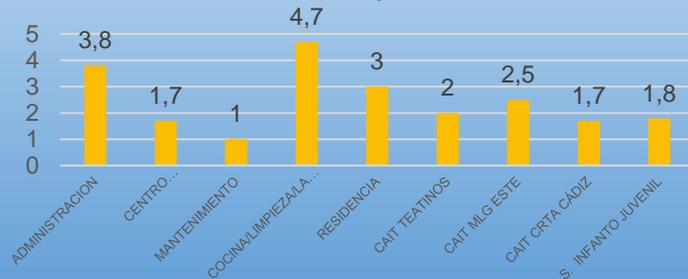
15.- Me desconecto de mi trabajo al acabar la jornada laboral



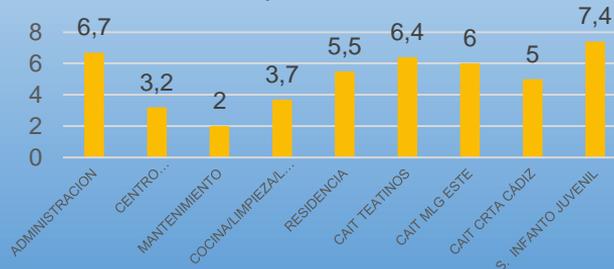
16.- Recibo información de los resultados de mi trabajo



17.- Conflictos con otras personas de mi trabajo



18.- Falta de tiempo para mi vida personal



7. Resultados en Personas

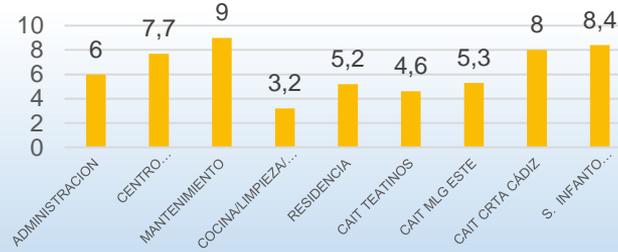
DATOS DE ENCUESTA CALIDAD DE VIDA PROFESIONAL CVP-35

Los datos de esta encuesta se aportan de forma anónima, a través de un formulario web. Son datos generales que cuentan con criterios de diferenciación como son el género, el tipo de tuno (fijo, rotatorio) y el responsable al que están adscrito directamente. (Dirección General, Dirección de RGA, Dirección de Ued, coordinaciones).

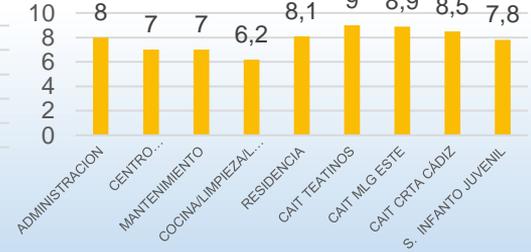
19.- Incomodidad física en mi trabajo



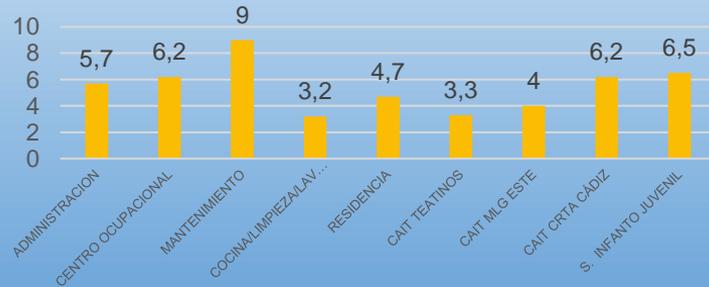
20.- Posibilidad de expresar lo que siento y necesito



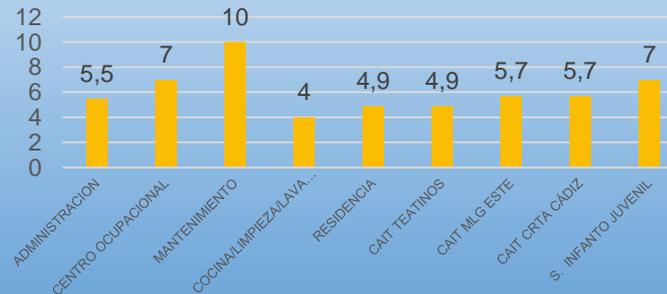
21.- Carga de responsabilidad



22.- Mi empresa/entidad trata de mejorar la calidad de vida de mi puesto



23.- Tengo autonomía o libertad de decisión



DATOS DE ENCUESTA CALIDAD DE VIDA PROFESIONAL CVP-35

Los datos de esta encuesta se aportan de forma anónima, a través de un formulario web. Son datos generales que cuentan con criterios de diferenciación como son el género, el tipo de tuno (fijo, rotatorio) y el responsable al que están adscrito directamente. (Dirección General, Dirección de RGA, Dirección de Ued, coordinaciones).

24.- Interrupciones molestas



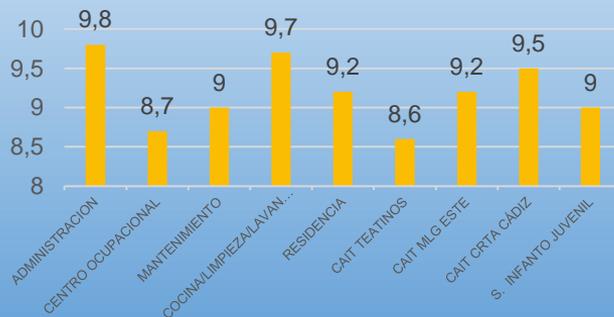
25.- Estrés (esfuerzo emocional)



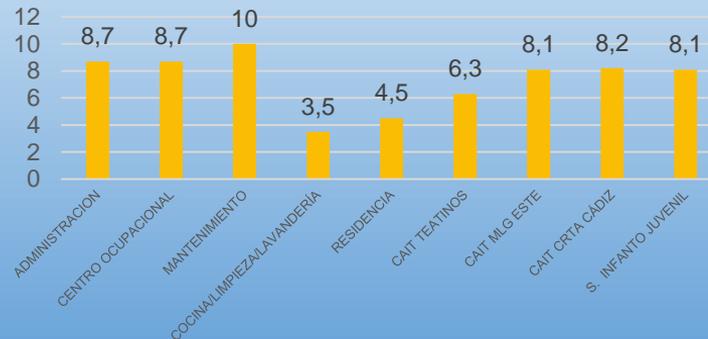
26.- Capacitación necesaria para realizar mi trabajo



27.- Estoy capacitado para hacer mi trabajo actual



28.- Variedad en mi trabajo



7. Resultados en Personas

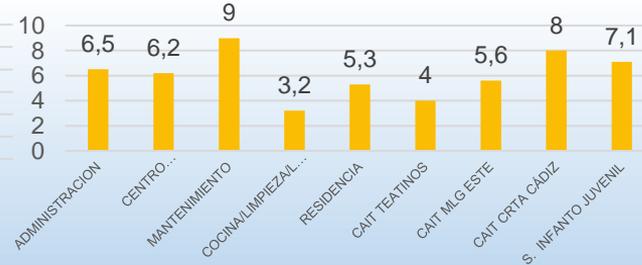
DATOS DE ENCUESTA CALIDAD DE VIDA PROFESIONAL CVP-35

Los datos de esta encuesta se aportan de forma anónima, a través de un formulario web. Son datos generales que cuentan con criterios de diferenciación como son el género, el tipo de tuno (fijo, rotatorio) y el responsable al que están adscrito directamente. (Dirección General, Dirección de RGA, Dirección de Ued, coordinaciones).

29.- Mi trabajo es importante para la vida de otras personas



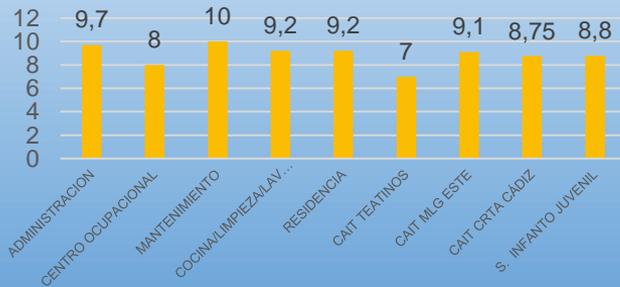
30.- Es posible que mis respuestas o comentarios sean escuchadas y aplicadas



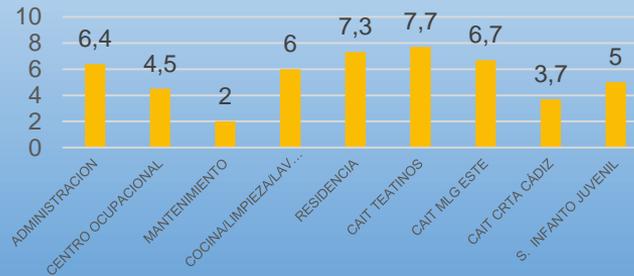
31.- Tengo claro lo que tengo que hacer



32.- Me siento orgulloso/a de mi trabajo



33.- Mi trabajo tiene consecuencias negativas para mi salud

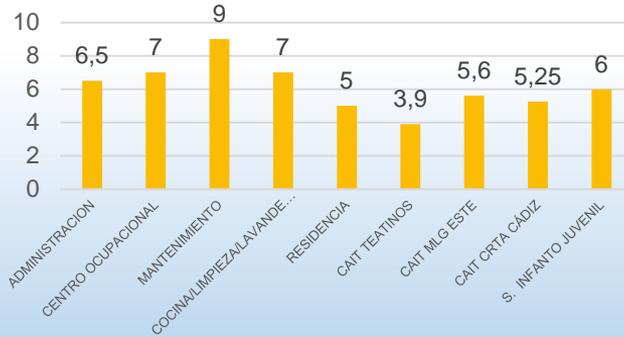


7. Resultados en Personas

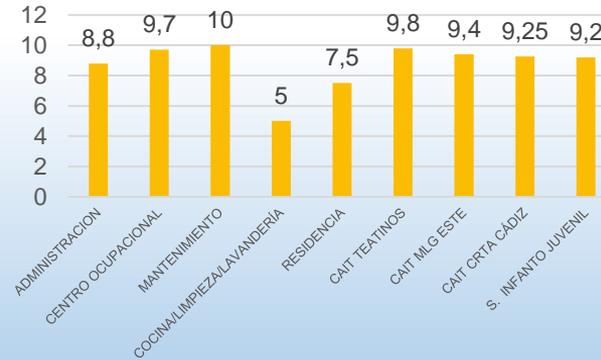
DATOS DE ENCUESTA CALIDAD DE VIDA PROFESIONAL CVP-35

Los datos de esta encuesta se aportan de forma anónima, a través de un formulario web. Son datos generales que cuentan con criterios de diferenciación como son el género, el tipo de tuno (fijo, rotatorio) y el responsable al que están adscrito directamente. (Dirección General, Dirección de RGA, Dirección de Ued, coordinaciones).

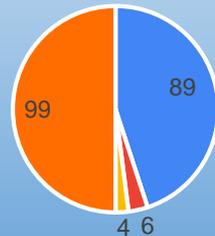
34.- Calidad de vida en mi trabajo



35.- Apoyo de los compañeros/as



PARTICIPACIÓN ENCUESTA POR SEXO



■ FEMENINO
 ■ MASCULINO
 ■ NO BINARIO

9. Resultados Clave

Relación de las subvenciones concedidas en el ejercicio 2023

1.- Programa “Respiro Familiar para personas con Parálisis Cerebral y discapacidades afines” IRPF 2022

Concedido por: Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía a través de Federación Aspace Andalucía.

Importe subvencionado: 18.104,02 €

2.- Programa “Habilitación Funcional para personas con P.C. y discapacidades afines” IRPF 2022

Concedido por: Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía a través de Federación Aspace Andalucía.

Importe subvencionado: 27.961,08 €

3.- Programa “Promoción de habilidades de autonomía personal y funcional” IRPF 2022

Concedido por: Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía a través de Federación Aspace Andalucía.

Importe subvencionado: 17.838,24 €

4.- Programa “Ocio inclusivo para personas con P.C. y discapacidades afines” IRPF 2022

Concedido por: Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía a través de Federación Aspace Andalucía.

Importe subvencionado: 9.607,07 €

5.- Programa “Gestión del voluntariado andaluz en Entidades ASPACE”

Concedido por: Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía a través de Federación Aspace Andalucía.

Importe total subvencionado: 1.413,04 €

6.- Proyecto “Ocio y Tiempo Libre para personas con Parálisis Cerebral”

Concedido por: Área de Accesibilidad del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

Importe subvencionado: 1.109,00 €

7.- Proyecto “Deporte adaptado a personas con Parálisis Cerebral y afines”

Concedido por: Área de Accesibilidad del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

Importe subvencionado: 940,00 €

8.- “Programa Complementame 2022/2023” de realización de actividades complementarias para el alumnado con necesidades educativas especiales por razón de discapacidad. (7400028)

Concedido por: Consejería de Educación de la Junta de Andalucía a través de la Federación Aspace Andalucía

Importe subvencionado: 8.857,14 €

9.- Proyecto “Kit equipamiento para la elaboración de alimentos texturizados” **Concedido por:** Fundación Solidaridad Carrefour a través de Confederación Aspace.

Importe total subvencionado: 2.173,14 € (Cutter emulsionador SAMMIC 8V).

(Esta subvención se encuadra en el apartado de Subvenciones Oficiales de Capital, para la estructura fija de la entidad)

9. Resultados Clave

Relación de las subvenciones concedidas en el ejercicio 2023

10.- Proyecto “Hacia la mejora de servicios asistenciales para personas con diversidad funcional” Línea 2 Proyecto Multiprovincial para la Transformación Tecnológica de los servicios sociales.

Entidad solicitante: AMAPPACE.

Concedido por: Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

Importe total subvencionado Proyecto Multiprovincial: 177.915,12 €

Entidad ejecutante: AMAPPACE.

Importe subvencionado: 22.239,39 €

Entidad ejecutante: ASOCIACION CORDOBESA DE PARALISIS CEREBRAL (ACPACYS).

Importe subvencionado: 22.239,39 €

Entidad ejecutante: ASOCIACION JIENENSE DE PARALISIS CEREBRAL (ASPACE JAÉN).

Importe subvencionado: 22.239,39 €

Entidad ejecutante: ASOCIACION GRANADINA DE PARALISIS CEREBRAL (ASPACE GRANADA).

Importe subvencionado: 22.239,39 €

Entidad ejecutante: ASOCIACION ONUBENSE DE PARALISIS CEREBRAL (ASPACEHU).

Importe subvencionado: 22.239,39 €

Entidad ejecutante: ASOCIACION ALMERIENSE DE PARALISIS CEREBRAL (ASPACE ALMERÍA).

Importe subvencionado: 22.239,39 €

Entidad ejecutante: ASOCIACION COMARCAL UNION PARALISIS CEREBRAL (UPACE SAN FERNANDO).

Importe subvencionado: 22.239,39 €

Entidad ejecutante: ASOCIACION SEVILLANA DE PARALISIS CEREBRAL (ASPACE SEVILLA).

Importe subvencionado: 22.239,39 €

(Esta subvención se encuadra en el apartado de Subvenciones Oficiales de Capital, para la estructura fija de la entidad)

9. Resultados Clave

Relación de las subvenciones concedidas en el ejercicio 2023

11.- Programa “Respiro Familiar para familias de niñ@s con parálisis cerebral”.

Concedido por: Fundación Inocente Inocente.

Importe subvencionado: 15.000,00 €

12.- Proyecto “Adquisición de equipamiento de lavandería industrial para Residencia”

Concedido por: Fundación Once

Importe subvencionado: 6.000,00 €

(Esta subvención se encuadra en el apartado de Subvenciones Oficiales de Capital, para la estructura fija de la entidad)

13.- Premio Promoción de la salud.

Concedido por: Colegio Oficial de Médicos de Málaga

Importe subvencionado: 1.200,00 €

14.- “Programa Complementame 2023/2024” de realización de actividades complementarias para el alumnado con necesidades educativas especiales por razón de discapacidad.

Concedido por: Consejería de Educación de la Junta de Andalucía a través de la Federación Aspace Andalucía

Importe subvencionado: 6.285,71 €

15.- Programa “Respiro Familiar para personas con Parálisis Cerebral y discapacidades afines” IRPF 2023

Concedido por: Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía a través de Federación Aspace Andalucía.

Importe subvencionado:

16.- Programa “Habilitación Funcional para personas con P.C. y discapacidades afines” IRPF 2023

Concedido por: Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía a través de Federación Aspace Andalucía.

Importe subvencionado: 27.160,66 €

17.- Programa “Ocio inclusivo para personas con P.C. y discapacidades afines” IRPF 2023 **Concedido por:** Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía a través de Federación Aspace Andalucía.

Importe subvencionado: 9.453,96 €

18.- Programa “Promoción de habilidades de autonomía personal y funcional” IRPF 2023

Concedido por: Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía a través de Federación Aspace Andalucía.

Importe subvencionado: 16.139,19 €

9. Resultados Clave

Relación de las subvenciones concedidas en el ejercicio 2023

19.- Programa “Formación del voluntariado especializado en Parálisis Cerebral” convocatoria de ayudas Línea 12.

Concedido por: Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía a través de Federación Aspace Andalucía.

Importe subvencionado: 1.152,34 €

20.- Subvención para compensar el sobre coste energético de gas natural y electricidad a Pymes y personas trabajadoras autónomas especialmente afectadas por el excepcional incremento de los precios del gas natural y la electricidad provocados por el impacto de la guerra de la agresión de Rusia contra Ucrania.

Concedido por: Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

Importe subvencionado: 17.871,27 €

21.- Proyecto “Nosotros te apoyamos: conciliación y corresponsabilidad”

Concedido por: Consejería de Inclusión Social, Familias e Igualdad.

Importe subvencionado: 108.981,76 €

22.- Programa “Intervención Socio familiar para la atención la Segunda Infancia y Adolescencia en menores con Parálisis Cerebral y otras discapacidades con grandes necesidades de apoyo”

Concedido por: Consejería de Salud y Familias a través de Federación Aspace Andalucía.

Importe subvencionado: 2.559,00 €

23.- Programa “Apoyo a cuidadores 2022/2023” Servicios de Respiro

Concedido por: Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía a través de Federación Aspace Andalucía.

Importe subvencionado: 257,49 €

24.- Programa “Apoyo a cuidadores 2023/2024” Servicios de Respiro

Concedido por: Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía a través de Federación Aspace Andalucía.

Importe subvencionado: 52,20 €

9. Resultados Clave

• La relación de donativos concedidos en el ejercicio 2023 son los siguientes:

1.- Donativo económico.

Concedido por: Gustavo Gaviria Torralba.

Importe donado: 600,00 €

2.- Donativo económico. Para compra lavadora centro lavandería

Concedido por: Fundación Ochotumbao.

Importe donado: 5.846,80 €

3.- Donativo económico. (7400142)

Concedido por: Alessio Cravero

Importe donado: 1.000,00 €

4.- Donativo en especie. Software de programas para contabilidad, facturación y nóminas.

Concedido por: Software del Sol.

Importe donado: 1.075,69 €

5.- Donativo económico

Concedido por: Antonio Burgos Navarro.

Importe donado: 165,29 €

6.- Donativo económico. Para toldos patio

Concedido por: Meraki Cr, SL.

Importe donado: 5.500,00 €

7.- Donativo económico.

Concedido por: Fundación Solidaridad Carrefour. Para adquisición de vehículo adaptado.

Importe donado: 30.000,00 €

8.- Donativo económico.

Concedido por: Fundación Naturgy. Para financiar parte instalación de placas solares.

Importe donado: 20.000,00 €

9.- Donativo económico.

Concedido por: Recaudación alumnos/as IES Alfaguar.

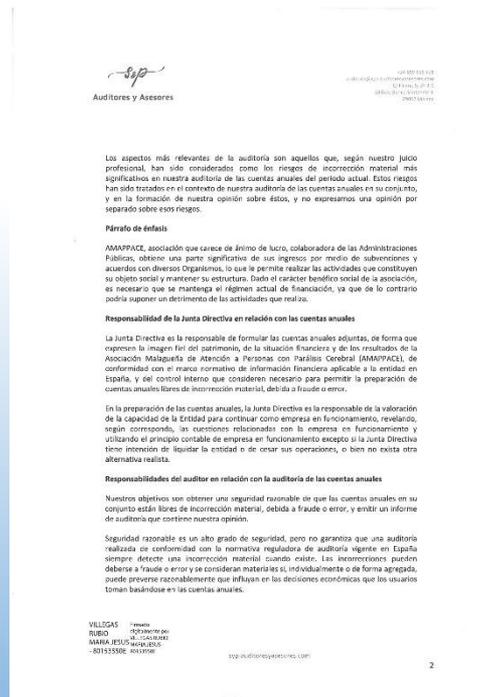
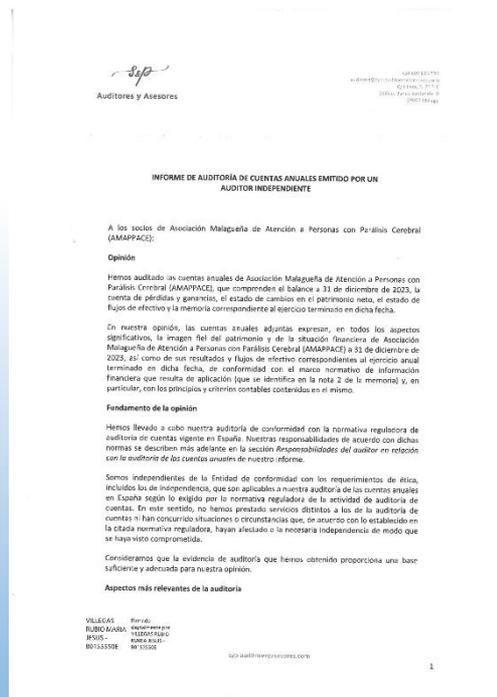
Importe donado: 126,00 €

10.- Donativo económico.

Concedido por: Recaudación Crowfounding para grúa Servicio Atención Temprana

Importe donado: 7.748,32 €

Todos los años AMAPPACE somete su gestión económica a una auditoría externa que revisa toda nuestra gestión y emite informe de evaluación. Auditora: **Dña. María Jesús Villegas Rubio**



Para más información sobre las cuentas anuales puedes

visitar: www.amappace.es

Apartado de Transparencia Aspace Amappace

INFORME CENSORES DE CUENTAS INTERNOS

Además de los Auditores Externos de Cuentas, AMAPPACE cuenta con un segundo órgano interno que se dedica a revisar nuevamente las cuentas y a solicitar todas las aclaraciones que consideren oportunas relacionadas con la gestión general y la gestión económica en particular.

Para este año 2023 los censores de cuentas han sido:

D. Francisco Jiménez Millet
Dña. Mercedes Castro Sánchez

DICTAMEN DE LOS CENSORES DE CUENTAS CORRESPONDIENTES

===== AL EJERCICIO AÑO 2023 =====

El abajo firmante, socio designado **Censor de Cuentas** en Asamblea General Ordinaria, celebrada el **21 de junio/2023**, hace constar, que después de haber obtenido toda la información y explicación necesaria, y examinada la cuenta de resultados en sus conceptos de ingresos y gastos correspondientes al Ejercicio/2023 y cerrado al 31 de Diciembre/2023 de esta Asociación, como así mismo comprobados sus antecedentes contables en los libros con los justificantes y comprobantes, en cumplimiento de su misión, lo estiman redactado en la debida forma, y por tanto, emiten informe favorable, proponiendo en consecuencia su aprobación por **La Asamblea General**.

Málaga a 16 de junio de 2023.

Los Censores :  

 **ASPACE**
PARÁLISIS CEREBRAL
AMAPPACE Málaga

Fdo.: Francisco Jiménez Millet Fdo.: Mercedes Castro Sánchez

Vº Bº Presidenta


Fdo.: Inmaculada C. Martínez Domínguez

Ingresos procedentes del concierto de Plazas de Adultos y menores.

PRINCIPALES
INDICADORES
ECONÓMICOS DE LA
ENTIDAD 2023

	2019	2020	2021	2022	2023
ASSDA Plazas de Día	539.858,96 €	528.866,38 €	552.703,09 €	615.739,62 €	607.662,59 €
ASSDA Centro Ocupacional	82.249,08 €	90.224,74 €	91.169,39 €	91.773,97 €	105.108,33 €
ASSDA Plazas Residenciales	1.568.533,92 €	1.622.950,13 €	1.670.154,07 €	1.783.192,51 €	1.849.919,12 €
AJUSTE REAL DECRETO AYUDAS COVID ASSDA		58.052,86 €	110.313,96 €		
Servicio Protección Menores (Málaga)	219.000,00 €	219.600,00 €	338.340,00 €	361.350,00 €	361.350,00 €
Dirección Gral. del menor y la familia (Melilla)	37.595,00 €	37.595,00 €	42.346,00 €	40.150,00 €	41.975,00 €

Ingresos procedentes de las cuotas de usuarios y usuarias por los servicios concertados:

	2019	2020	2021	2022	2023
CUOTA DEL CENTRO DE UNIDAD DE DÍA	78.771,77 €	40.078,22 €	67.440,49 €	86.647,93 €	93.717,78 €
CUOTA DEL CENTRO DE RESIDENCIA	360.255,83 €	381.478,98 €	395.757,59 €	415.918,33 €	451.581,03 €
CUOTA DEL CENTRO OCUPACIONAL	19.057,65 €	9.658,21 €	18.124,18 €	25.700,14 €	23.493,06 €

PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS DE LA ENTIDAD 2023

Ingresos procedentes del Programa de **Atención Temprana** financiado por la Consejería de Salud

AÑO	IMPORTE SUBVENCIONADO	IMPORTE CONCERTADO	COSTE TOTAL PROYECTO	Nº PLAZAS
2008	94.924,62 €		110.473,22 €	100
2009	141.394,41 €		170.687,31 €	130
2010	156.041,62 €		187.873,86 €	140
2011	203.414,15 €		210.388,94 €	150
2012	203.733,10 €		213.120,35 €	150
2013	197.403,44 €		215.316,56 €	150
2014	182.048,68 €		214.180,72 €	150
2015	87.876,50 €	100.075,03 €	109.309,90 €	150
2016		221.122,47 €		200
2017		284.040,00 €		210
2018		334.793,85 €		235
2019		382.272,00 €		246
2020		382.272,00 €		264
2021		480.684,56 €		346
2022		953.680,56 €		482
2023		947.376,08 €		522

PRINCIPALES
INDICADORES
ECONÓMICOS DE LA
ENTIDAD 2023

Ingresos por cuotas de Socios y Socias Numerarios y Miembros de Honor

	2019	2020	2021	2022	2023
Cuotas Socios/as	36.534,00 €	42.166,00 €	40.346,00 €	41.066,00 €	41.186,00 €
Miembros de honor	1.640,21 €	1.696,80 €	2.179,42 €	2.014,81 €	1.957,19 €



PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS DE LA ENTIDAD 2023

Ingresos por servicios y tratamientos especiales puestos en funcionamiento:

	2019	2020	2021	2022	2023
CUOTA DEL SERVICIO DE LOGOPEDIA	14.989,23 €	12.685,27 €	15.566,42 €	17.162,43 €	15.909,85 €
CUOTA DEL SERVICIO DE FISIOTERAPIA	29.420,73 €	29.611,36 €	30.067,70 €	34.740,80 €	40.580,72 €
CUOTA DEL SERVICIO DE TRANSPORTE RGA	572,00 €	156,00 €	507,75 €	518,00 €	520,00 €
CUOTA DEL SERVICIO INFANTO JUVENIL	172.026,25 €	152.221,35 €	168.841,56 €	218.645,41 €	241.327,01 €

	2019	2020	2021	2022	2023
MUSICOTERAPIA	2.567,00 €	932,50 €	340,00 €	0,00 €	0,00 €
PSICOLOGIA	3.782,83 €	5.626,18 €	6.884,73 €	6.939,39 €	5.375,66 €
PROGRAMA CAIXA PROINFANCIA	55.435,90 €	54.137,94 €	60.305,10 €	59.004,36 €	68.331,74 €
HIDROTERAPIA	54.644,93 €	27.727,23 €	33.097,04 €	40.950,45 €	46.910,68 €
SERVICIO PRIVADO ATENCION TEMPRANA (DKV)	96.752,53 €	80.955,80 €	74.709,02 €	110.118,82 €	145.398,67 €
RESPIRO FAMILIAR	1.494,02 €	468,00 €	454,50 €	0,00 €	0,00 €

PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS DE LA ENTIDAD 2023

% de Dependencia de la Administración Pública en 2009



% de Dependencia de la Administración Pública en 2023



PRINCIPALES
INDICADORES
ECONÓMICOS DE LA
ENTIDAD 2023

	2019	2020	2021	2022	2023
Sueldos, salarios y asimilados	2.654.402,67 €	2.716.233,87 €	2.854.045,03 €	3.313.553,40 €	3.633.936,44 €
Indemnizaciones	4.888,27 €	6.007,25 €	5.488,20 €	36.814,73 €	2.608,56 €
Cargas sociales	755.514,97 €	747.008,92 €	741.593,71 €	844.436,80 €	946.752,19 €
Sº Ayuda a domicilio Acerca				11,272,00 €	496,10 €
Sº Limpieza CAITS Acerca				16.087,50 €	13.927,10 €

GASTOS DE COCINA

	2019	2020	2021	2022	2023
SUMINISTROS COCINA	165.646,04 €	155.238,96 €	175.534,78 €	208.556,96 €	231.072,26 €
SUELDOS Y SALARIOS	115.097,75 €	127.354,17 €	141.521,09 €	174.023,83 €	165.177,12 €
COSTE TOTAL SERVICIO	280.743,79 €	282.593,13 €	317.055,87 €	382.580,79 €	396.249,38 €

Evolución de algunos gastos principales de la entidad:

	2019	2020	2021	2022	2023
Reparación y conservación	73.230,47 €	73.524,52 €	86.421,37 €	110.792,14 €	117.702,98 €
Material Prevención Covid-19		32,553.73 €	29.744,18 €	16.765,74 €	5.925,70 €
Suministros (agua, electricidad, gas)	81.173,95 €	59.902,14 €	58.532,54 €	95.338,94 €	86.058,25 €
Servicios profesionales independientes	24.776,64 €	24.376,10 €	33.438,29 €	25.904,89 €	33.006,11 €
Primas de seguros	18.258,31 €	16.473,42 €	16.269,90 €	19.384,12 €	18.886,44 €
Productos de Limpieza	36.436,32 €	39.134,06 €	40.217,48 €	46.240,03 €	40.636,05 €
Consumo teléfonos	5.773,18 €	5.814,01 €	6.470,94 €	7.226,98 €	7.273,81 €
Correos y telégrafos	1.001,16 €	1.366,17 €	656,17 €	483,65 €	245,14 €



AMAPPACE Málaga
c/Demóstenes nº 29 29010 Málaga
info@amappace.es